

## Perspectivas de Género



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA  
BUCARAMANGA



ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS

Res. MEN No. 01456 del 29 de enero de 2016



## Editorial

# Enriquecer nuestro mundo interno y nuestras relaciones

A inicios de marzo, como parte de la conmemoración internacional de los esfuerzos por la igualdad de derechos, se presentó en las ciudades de Bogotá y Bucaramanga (Colombia) el libro *Giulia Tamayo: Inventario a favor de la alegría*. En el que, esta defensora universal y de nuestra América, nos entrega argumentos y motivaciones para avanzar en la eliminación de toda discriminación hacia las mujeres.

Especialmente significativo es el capítulo sobre derechos sexuales y reproductivos<sup>1</sup>, del que resumimos su profunda reconceptualización:

A través de la *integridad corporal-integridad personal* no solo se significan exigencias de no intrusión y prohibición de prácticas de violencia o coerción. Es recuperación y valoración del cuerpo, conocimiento y descubrimiento de sus capacidades, entre ellas las de suscitar experiencias placenteras, cuidado y conducción consciente de sus procesos. La *autodeterminación sobre las esferas de la sexualidad y la reproducción* es ejercicio de libertad, la cual es tal en la medida en que se realiza sobre sólidas condiciones subjetivas y objetivas para decidir. Salud sexual y reproductiva es experiencia de bienestar, no solo para sostener y cualificar nuestros desempeños, sino para enriquecer nuestro mundo interno y relacionarnos. *Igualdad, empoderamiento y ciudadanía* son conceptos que definen el valor que los seres humanos nos concedemos, las bases para enfrentar la adversidad, realizar nuestros planes de vida y participar en la construcción de nuestro entorno material y simbólico.

Conscientes de que nuestra tarea en la vida es “amar, construir nuestra felicidad y apoyar a la de las otras personas” y de que “cada persona somos lo que hemos amado durante nuestra residencia en la tierra, lo único que nadie podrá arrebatarlo”<sup>2</sup>, invitamos a compartir la agenda de vida que personas como Giulia se trazaron<sup>3</sup>.

José María García Ríos  
*Raíces y Alas,*

*Colectivo para trabajos sobre Género, Derechos Humanos, Democracia y Buen vivir*

1. El texto completo puede descargarse gratuitamente en el siguiente enlace:  
<http://www.raicesyalas.net/images/descargas/dsrportuguescastellano.pdf>
2. Giulia Tamayo, último discurso. <http://www.raicesyalas.net/images/descargas/udportuguescastellano.pdf>
3. <http://www.raicesyalas.net/images/descargas/advportuguescastellano.pdf>

#### RECTOR SECCIONAL

fr. Samuel Elías FORERO BUITRAGO, O.P.

#### VICERRECTOR ACADÉMICO

fr. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGU, O.P.

#### VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

fr. Rubén Darío LÓPEZ GARCÍA, O.P.

#### DIRECTOR DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

fr. Luis Eduardo PÉREZ SÁNCHEZ, O.P.

#### COORDINADOR DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Miguel Ángel TARAZONA MÉNDEZ

#### COMITÉ EDITORIAL

Loredana RADA ORTÍZ  
Dayana Lucía LIZCANO HERRERA  
Óscar Mauricio PABÓN SERRANO

#### EDITORIAL UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES  
carrera 18 # 9-27 Bucaramanga, Colombia  
©Universidad Santo Tomás  
2016

#### DIRECTOR

C.P. Fredy Luis GUERRERO PATARROYO

#### CORRECCIÓN DE ESTILO

María Amalia GARCÍA NÚÑEZ

#### DISEÑO

D.G. Olga Lucía SOLANO AVELLANEDA  
Luis Alberto BARBOSA JAIME

#### ILUSTRACIONES

[www.ingimages.com](http://www.ingimages.com)

#### IMPRESIÓN

Distigraf  
Calle 41 No 18-77 Bucaramanga, Colombia

# Doxa

ESCRÍBANOS A:

[doxa@ustabuca.edu.co](mailto:doxa@ustabuca.edu.co)

Teléfono: 6 800 801 exts.: 1292 - 1293

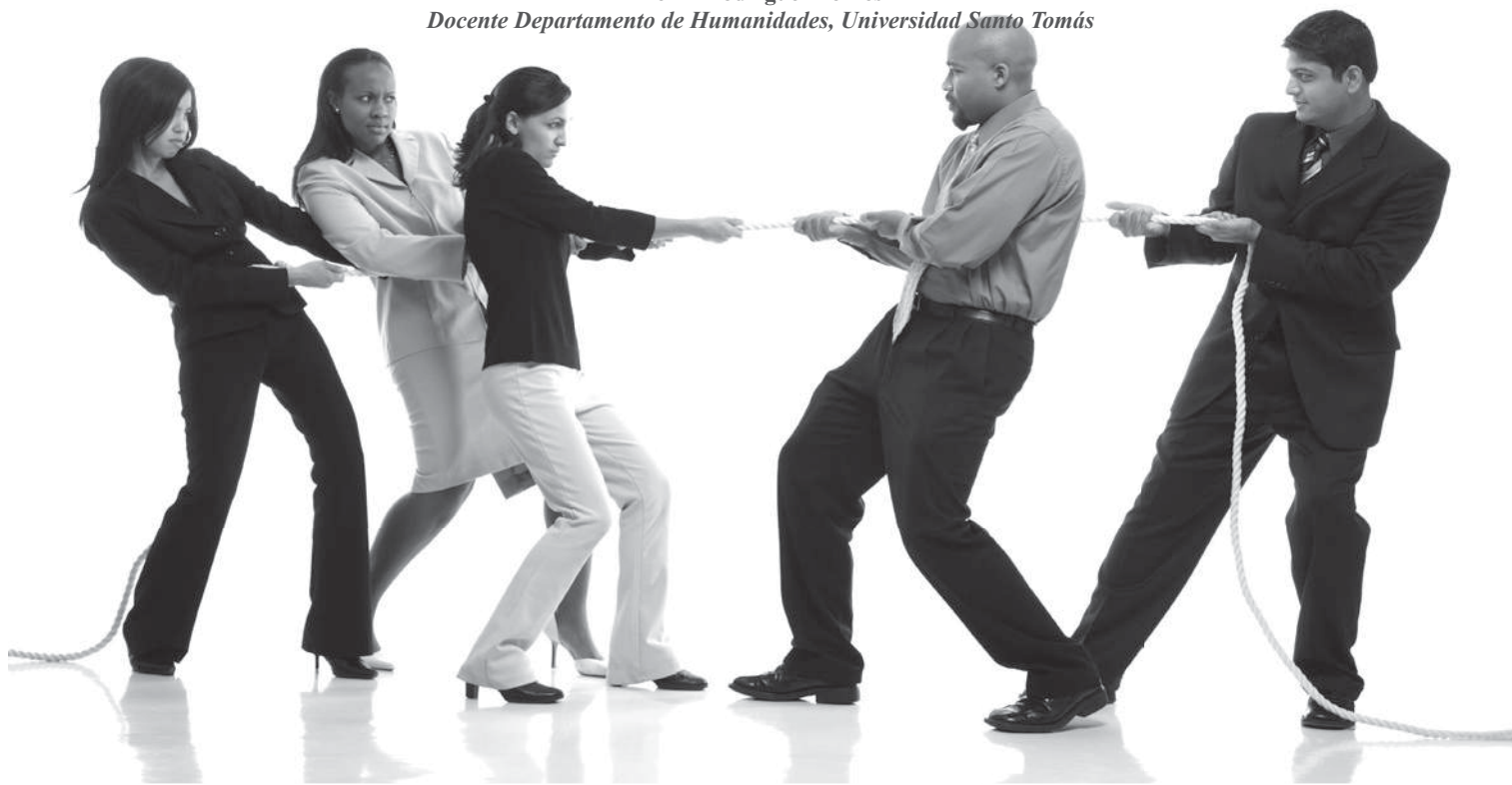
[http://web.ustabuca.edu.co/inicio/medios\\_comunic/index.jsp](http://web.ustabuca.edu.co/inicio/medios_comunic/index.jsp)

1 000 ejemplares gratuitos

LAS OPINIONES EXPUESTAS  
SON RESPONSABILIDAD DE  
CADA AUTOR

# NI MACHISTAS, NI FEMINISTAS

Dénix Rodríguez Torres  
Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás



Históricamente el sexo masculino en nuestros pueblos ha llevado sobre sus hombros el lastre indiscutible de una tradición legada de cultura en cultura, de generación en generación, bajo el influjo del denominado “machismo”, afirmado en las antiguas civilizaciones, como la griega, la romana y la egipcia; pero también importado hasta nuestro suelo latinoamericano por la llamada colonización española, que lo difuminó en la formación regulada y doméstica. Unos pueblos más que otros, unas regiones más que otras, unos hombres más que otros, evidencian el marcado machismo heredado y diseminado en nuestras venas. Ante semejante desafuero humano, las mujeres han levantado su voz y bajo diversas denominaciones hoy luchan por ser la voz de las que no tienen voz, compitiendo un puesto que les ha sido negado ancestralmente, y cuya gesta legal clama al unísono ¡Igualdad! con toda la certeza, verosimilitud y clarividencia de este añejo reclamo.

Hoy se hacen evidentes los colectivos y movimientos varios de mujeres que por toda América luchan decididamente por sus derechos, esos que les han sido negados y que pareciera encontrarse en la pútrida llaga de un machismo obtuso que asesina de tajo la equidad de género.

No comparto esas posturas varoniles que consideran a la mujer como instru-

mento de placer o artículo de primera necesidad para el hogar; que ven en ellas máquinas de reproducción e institutrices para sus hijos, cercenando así su potencial humano e intelectual, cegando toda posibilidad de igualdad, de paridad y reconocimiento como congénere.

Pero aún más, no estoy de acuerdo con algunas “mujeres” que en diversos escenarios académicos dicen defender la causa femenina, exponiendo un discurso lleno de violencia y rabia, plagado de improperios propios de fémina frustrada y cavilando una serie de ideas pueriles que para nada hacen quedar bien al género; siguen pensando que parecerse a los hombres es combatirlos; se riegan en prosa barata contra el hombre sobre el presupuesto de reafirmarse como mujer, desdibujando su esencia y aquello que las enaltece sobre el rudo hombre: delicadeza, ternura, inteligencia, dulzura y belleza. No predicán causas que las defiendan del comercio de sus cuerpos, liderando campañas, por ejemplo, contra una de las más grandes industrias modernas como lo es la pornografía, las redes de trata de blancas y proxenetismo mundial. Sus causas son sus frustraciones, por ello más que defender con altura el papel y situación de la mujer, representan su drama particular y buscan un séquito de dolientes que terminan solidarizándose y echándose mutuos

elogios so pretexto de representar al género, mientras miles de mujeres siguen impávidas, lejanas y tal vez indiferentes a un “feminismo” que lleno de desaciertos termina reafirmando a su enemigo.



→ Viene

# IDENTIDAD FEMENINA Y NUEVA MASCULINIDAD

Luis Alfredo Mantilla Forero

*Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás*

En las últimas décadas la mirada desde la perspectiva de género ha tomado fuerza y se ha establecido en organizaciones no gubernamentales alrededor de nuevos movimientos sociales, todo con el fin de realizar una visión de lo social, desde la perspectiva de lo político y de la acción política misma, en el ámbito de la sociedad civil. No es solo lo que tiene que ver con la mujer, es también lo que tiene que ver con el hombre, pues hablamos de un cambio en la concepción de los procesos en los que el individuo se desarrolla integralmente. Esto va ligado a una concepción de lo político, en la que la participación del individuo en la construcción de la sociedad se debe hacer desde el ámbito privado, pues hasta ahora, las políticas públicas al respecto centran la mirada en las actitudes niveladoras que niegan la especificidad de lo individual y defienden el poder hegemónico de una cultura dominante que fundamenta todo lo social y lo político, visto como una forma de reconocimiento de la diversidad de opciones personales, las cuales juegan un papel determinado en la sociedad, en el sentido que luchan por ser aceptadas y respetadas públicamente en el marco legal de una sociedad civil. Desde la perspectiva de lo privado, se da más importancia al individuo (en especial de lo que significa que este con sus opciones personales pueda hacer parte de la sociedad), pues en él confluye la diferencia, a partir de la cual se construye el concepto de sociedad.

En relación con la perspectiva de género, lo público y lo privado son matrices en las cuales el Estado levanta su sistema operativo; a partir de esos conceptos se da la funcionalidad del Estado, legislando para las instituciones sociales (llámese: comunidad homosexual, ex-combatientes, grupos indígenas, entre otros) o para los individuos, pues una ley que beneficia un grueso de la comunidad

no necesariamente beneficia el interés particular. Es por eso que la teoría política feminista moderna de autoras como Almudena Hernando (2002) plantea que legislar para las colectividades, para lo público ha contribuido con la explotación y represión de lo privado, lo que no quiere decir que el Estado deba inmiscuirse en los asuntos de esta esfera, pero sí que se den las herramientas suficientes para hacer frente jurídicamente a semejante afrenta. El problema visto por las feministas establece una dicotomía entre lo público y lo privado, y se busca que dichos espacios

sean mejor interpretados por los géneros que los constituyen, pues las relaciones sociales se construyen a partir de elementos políticos como son la familia y el vivir en comunidad. Aquí empiezan los problemas acerca del género.

Cuando hablamos de género, para decirlo como Hernando et al. (2002), nos referimos a una construcción social que sucede en medio de la interacción, a través de los procesos de comunicación y los manejos de poder que se transmiten en la crianza y educación. Estamos hablando concretamente de la posición que ocupan hombres y mujeres en la sociedad, pues ser mujer o ser hombre tiene unas implicaciones que determinan el desempeño que van a tener en las diferentes estancias de esta, y el tipo de oportunidades que alcanzan con el advenimiento de su ser en sociedad y para la sociedad. Este es el tipo de participación que llegan a tener en los procesos de educación, políticos, sociales, entre otros, con una marcada desventaja para las mujeres que aún hoy, y a pesar de sus altos niveles de preparación y las leyes que protegen una noción de equidad de oportunidades, se ven desplazadas por el hombre. Sin embargo, esto hace parte de unas diferencias culturales susceptibles de transformación. La llamada tradición falocrática siempre ha asociado las oportunidades de progreso individual integral a una cierta visión sesgada del cuerpo, íntimamente ligada a una cierta funcionalidad en la que el cuerpo femenino está vinculado con



*El hacerse capaz de entrar en diálogo  
a pesar de todo, es a mi juicio,  
la verdadera humanidad del hombre.  
(Gadamer. La incapacidad para el diálogo).*

→ Viene



la maternidad o con la satisfacción erótica, y el masculino alcanza importancia por sí mismo y en él confluyen la fuerza física y el derecho al placer.

Lo anterior, también tiene un origen relacionado con la división sexual del trabajo a lo largo de la historia, lo que ha determinado ampliamente la diferencia entre lo público y lo privado, en el sentido que la mujer (en lo público) busca obtener una igualdad de derechos y oportunidades laborales frente al papel desempeñado por el hombre, cosa que ha ido alcanzando gracias a la lucha de los diferentes movimientos defensores de sus derechos, con visos de que eventualmente siga creciendo el campo ocupado por ellas. Pero en el campo de lo privado, todavía las victorias de las mujeres están muy crudas, pues se sigue pensando que la mujer es aún quien se debe encargar de los asuntos domésticos y el hombre es la cabeza del hogar. En la práctica, la mujer casada que trabaja todo el día llega a su casa a cuidar a los hijos, a limpiar la vivienda, preparar la cena, entre otros; o cuando esto no sucede, al menos hay una tensión en las “negociaciones” sobre cómo hacerlo, que muchas veces resulta en desventaja para ellas. Quizá esto sucede más, que por la falta de una jurisdicción que defienda dichos derechos de igualdad, por los distintos tabúes culturales que todavía la hacen sentir subvalorada y con un nivel de autoestima muy bajo que no le permiten creer en la validez de su propia lucha y los logros que puede llegar a obtener. Con todo, las consecuencias son el ahondamiento de la brecha entre los dos ámbitos.

A partir de la división sexual del trabajo, el hombre ha asumido un rol específico en los procesos de la sociedad, un rol vertical y un machismo exagerado que ha dado lugar a sentimientos homofóbicos y a la enajenación ante las

actitudes afectivas espontáneas, convirtiéndose en “pecado” diversos modos que hoy son válidos en la construcción de la identidad sexual; mientras la mujer ha ocupado el rol maternal y frágil en el que la abnegación y la sumisión son causa de la inexistencia de identidad. Los conceptos de *identidad femenina* y *nueva masculinidad* representan un modo de entender el desempeño de hombres y mujeres en una sociedad multicultural y globalizada, a partir de unos ámbitos de interacción en los que los roles van variando de acuerdo con las situaciones a las que se enfrentan a diario hombres y mujeres.

Los ámbitos de interacción deben ser valorados y considerados como necesarios en la construcción de identidad individual. Así, los roles de género se reflejan en las diversas actitudes asumidas en el comportamiento humano; ubican su influencia y son modelados por la religión, la economía, las normas y valores propios de la cultura, y son los encargados de generar la transformación social.

La propuesta de la nueva masculinidad presenta un hombre que en su afán por alcanzar la plenitud de su desarrollo se percate de la existencia de un mundo que cambia y fluctúa sus tendencias hacia un futuro próximo, y que no tolera nada pero sí lo cobra todo. Empezando por su manifiesta intolerancia e inquisición de frente a los hechos de la historia, y que exige la deconstrucción de los modelos patriarcales que han liderado negativamente a las sociedades y que han culminado con la opresión del desarrollo sensible de los seres humanos. El planteamiento conduce a la realización de un reconocimiento como punto fundamental de nuestras experiencias humanas, “la nueva masculinidad es fundamental en el desarrollo personal, porque permea todas las actividades y

actitudes del hombre, porque implica tolerancia y respeto a la diferencia” (Cajón, 2011). Este es el cambio que ha generado el reconocimiento entre hombres y mujeres como parte fundamental del mundo, un reconocimiento en el que ambos se introducen en la vida del otro como parte de unas vivencias y en aras de acceder a una comprensión de un mundo cerrado de sentido como lo es el de aquel o aquella. Con todo, la propuesta se presenta como un requisito importante del reconocimiento de la identidad femenina, que permitiría que en la esfera de lo privado se obtengan victorias por parte de las mujeres, así como han ido conquistando, paulatinamente la esfera de lo público.

El objetivo que se alcanza a percibir en la nueva masculinidad tiene la pretensión de realizar una transformación en los comportamientos y convicciones del hombre frente a la mujer y el mundo y, esencialmente, frente al mundo del cual proviene; en el caso de nuestra sociedad significa romper con el típico comportamiento machista e invadido por la apariencia que mantiene una imagen prominente de la familia tradicional, pero que al fin y al cabo en lo más profundo de su núcleo afectivo puede llegar a presentarse como el infierno materializado. Esto es lo que la propuesta busca transformar, y transformación quiere decir tal como lo plantea Gadamer: “... que algo se convierte de golpe en otra cosa completamente distinta, y que esta segunda cosa en la que se ha convertido por su transformación es su verdadero ser, frente al cual su ser anterior no era nada” (1984). Esto implica para nuestro tema, abarcar algunos niveles de aceptación y de aprendizaje, los cuales nos lleven a una mejor comprensión del mundo de los otros(as), y a partir de una mirada retrospectiva de sí mismos, darnos cuenta de: 1. Nuestra propia vulnerabilidad como hombres; 2. Aprender a expresar

→ Viene

emociones y sentimientos (miedo, tristeza, ...), pedir ayuda y apoyo de los demás; 3. iniciar una práctica de métodos no violentos para resolver los conflictos; 4. reconocer y aceptar comportamientos tradicionalmente etiquetados como femeninos, que poniéndolos en práctica nos daremos cuenta de cuán necesarios son para un desarrollo humano integral.

Esta presentación pone al hombre de cara al mundo, más sensible, más humano y lejos de los comportamientos bruscos y abruptos que lo hacen ver constantemente como un ser superior cuando realmente en lo más profundo de su ser es tan elemental como cualquier otro humano; es una búsqueda de sensibilidad frente a la vida que toma la opción del hombre por el hombre, ya cansado de vivir con el karma de los estereotipos fálicos que le han impedido hacerse más sensible.

En lo referente al campo de la identidad femenina, es claro que los modelos de desarrollo vigentes han colocado un reto a las mujeres, permitiendo que alcancen una realización casi plena y más representativa en la sociedad. Sin embargo, los roles asumidos en el campo público no son motivo para que abandonen los del ámbito privado, pues el oficio del hogar y los llamados deberes del matrimonio son un punto más que deben sortear en su hacer cotidiano. Esto lleva implícita una cierta desconsideración de parte del género masculino. Con lo que nos atrevemos a plantear que una posible integración de los géneros solo sería posible en la medida en que se alcance la nueva masculinidad, y a la vez las políticas de los estados sean más eficaces a la hora de dar prioridad a los derechos de la mujer. Esto quiere decir, que el tema de equidad va mucho más allá de una justa repartición de los

deberes del hogar (que como punto de partida debe darse), y tiene más relación con el respeto por la forma como la mujer siente, se percibe a sí misma y quiere desarrollar su proyecto de vida. Es decir, reconoce y se apropia de su identidad femenina. Tales derechos han de basarse en el respeto de la autonomía privada. Solo así podemos pensar en la construcción de una sociedad tolerante y más humana.

## Referencias

Cajón, A. (2011). La nueva masculinidad, una exigencia social. Recuperado de: [www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/maleroles.htm](http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/maleroles.htm)

Gadamer, H. G. (1984). *Verdad y método*. Salamanca. Sígueme.

Hernando, A. (2002). *Arqueología de la identidad*. Madrid: Ediciones Akal.

# VALERIE SOLANAS: "Mujer incompleta, el macho se pasa la vida intentando completarse"

Carlos Perea Sandoval

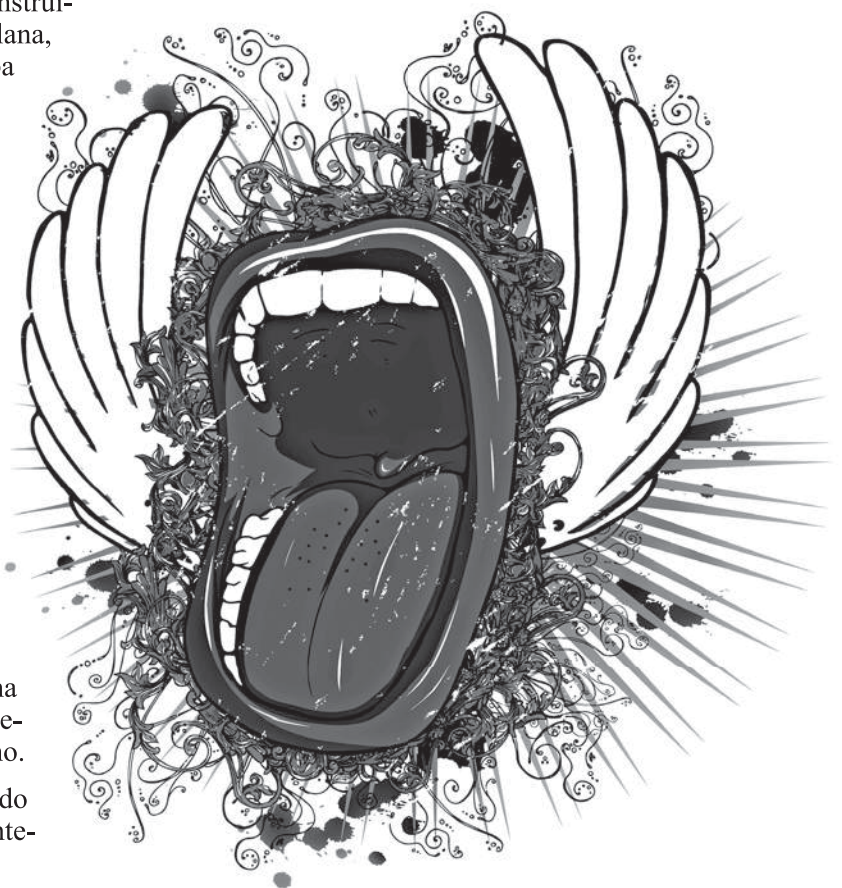
Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

En este artículo se hace una reseña del pensamiento feminista construido desde la teoría y la experiencia de vida de la activista Valerie Solana, recopilando algunos de sus principios a partir de los cuales buscaba confrontar a sus posibles lectores y a la sociedad occidental.

En 1968 Valerie Solanas disparó contra el artista plástico y cineasta Andy Warhol, al indagar sobre los motivos que la llevaron a ejecutar esta acción, ella respondió: "Disparé por muchas razones: lean mi manifiesto y sabrán quien soy". (*Escena que es reproducida en la película "I shot Andy Warhol"*).

El manifiesto SCUM (Scum en el ambiente neoyorquino significa basura, escoria) fue escrito por Valerie Solanas en 1967 y publicado en 1968. Presenta una estructura en la que se aborda críticamente diferentes aspectos relacionados con la concepción del hombre, la estructura patriarcal occidental y la rebeldía de lo femenino. La voz de Valerie, es la voz de una lucha histórica, cuyo eco retumba en un constante sonar de afirmaciones como las siguientes, incluidas en el Manifiesto.

- **Destruir al sexo masculino.** Vivir en esta sociedad significa, con suerte, morir de aburrimiento; nada concierne a las mujeres; pero, a las dotadas de una mente cívica, de sentido de la responsabilidad y de la búsqueda de emociones, les queda una –sólo una única– posibilidad: destruir el gobierno, eliminar el sistema monetario, instaurar la automatización total y destruir al sexo masculino.
- **El macho mujer incompleta.** El macho se pasa la vida intentando completarse, convertirse en mujer. Por tal razón acecha constantemente, fraterniza, trata de vivir y de fusionarse con la mujer.



Continúa →

→ Viene



- **El macho accidente biológico.** Hoy, gracias a la técnica, es posible reproducir la raza humana sin ayuda de los hombres (y, también, sin la ayuda de las mujeres). Es necesario empezar ahora, ya. El macho es un accidente biológico: el gene Y (masculino) no es otra cosa que un gene X (femenino) incompleto, es decir, posee una serie incompleta de cromosomas. Para decirlo con otras palabras, el macho es una mujer inacabada, un aborto ambulante, un aborto en fase gene. Ser macho es ser deficiente; un deficiente con la sensibilidad limitada. La virilidad es una deficiencia orgánica, una enfermedad; los machos son lisiados emocionales.
- **El machismo reproductor del sistema.** Nada, humanamente, justifica el dinero ni el trabajo. Todos los trabajos no creativos (prácticamente todos) pudieron haberse automatizado hace tiempo. Y en una sociedad desmontada cualquiera podría obtener lo mejor de cuanto deseara. Pero las razones que mantienen este sistema, basado en el trabajo y el dinero, no son humanos, sino machistas.
- **El macho incompetente.** La incompetencia del hombre para relacionarse con los demás o con las cosas es causa de que su vida carezca de objetivos y sentido (según el pensamiento masculino la vida es un absurdo), así inventa la filosofía y la religión. Está vacío, mira hacia afuera, no sólo en busca de una guía o de un control, sino también de la salvación y del sentido de la vida. Le resulta imposible realizar la felicidad en la tierra: inventó el Cielo.
- **El hombre abandonado.** Si todas las mujeres abandonaran a los hombres, se negaran a tener algo que ver con cualquiera de ellos, todos los hombres, el gobierno, y hasta la economía nacional se hundirían sin remedio. Incluso sin dejar a los hombres, las mujeres conscientes del alcance de su superioridad y de su poder sobre ellos, podrían adueñarse de todo en pocas semanas y someter totalmente a los hombres.
- **El hombre una porción de mierda.** Cada hombre sabe, en el fondo, que sólo es una porción de mierda sin interés alguno. Le domina una sensación de bestialidad que le avergüenza profundamente; desea no expresarse a sí mismo sino ocultar entre los demás su ser exclusivamente físico, su egocentrismo total, el odio y el desprecio que siente hacia los demás hombres y que sospecha que los demás sienten hacia él.

La lectura del manifiesto SCUM permite ahondar en la comprensión de las realidades de lo femenino y sus luchas históricas revestidas de la responsabilidad de mostrar el patriarcado y su condición falocrática como una expresión de deshumanización.

## Referencias

Sanromám, D. L. (s.f.). El manifiesto de SCUM. *Revista Nómadas*. Recuperado de: [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/MT\\_feminismo/scum\\_manifiesto.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/MT_feminismo/scum_manifiesto.pdf)

# LIBERACIÓN DE LA MUJER, NO ES FEMINISMO

Miguel López Gómez  
Docente Departamento de Humanidades,  
Universidad Santo Tomás

La situación de las mujeres en el mundo actual es preocupante en cuanto al reconocimiento pleno de sus derechos humanos. Siguen siendo víctimas de las múltiples formas de violencia: feminicidios, maltratadas en el interior de las familias, víctimas de abusos sexuales, condenadas a la pobreza y al desempleo, a criar y educar los hijos sin la ayuda del varón, convertidas por la sociedad de consumo en objetos de mercado, con



Continúa →

→ Viene

poca participación en la política, la economía, la ciencia, la cultura y la religión. El modelo de desarrollo economicista, la cultura patriarcal fundamentada en principios de la tradición de algunas religiones no ha permitido, especialmente en los países del tercer mundo, el desarrollo de sus capacidades y de sus potencialidades humanas en igualdad de condiciones al hombre.

Para lograr los objetivos del tercer milenio en cuanto al género, es necesario construir una cultura de la equidad, que tenga como punto de partida, el desaprobar los lenguajes y las actitudes que han fortalecido el machismo imperante en las culturas. El concepto género es producto de la cultura, que diferencié al hombre y a la mujer en todas las dimensiones. Para las culturas ancestrales, el ser humano es interrelacional. El concepto hombre incluye la mujer.

La tarea de desaprender una cultura androcéntrica fundamentada por siglos en las tradiciones sociales, políticas, religiosas artísticas, filosófica y teológicas, y lograr una mayor visibilización de la mujer en el espacio público, solo es posible por la lucha de las mujeres en contra de la legitimación de su subordinación y una nueva concepción de desarrollo humano, biocéntrico, que implique la creación de las capacidades de hacer y ser para vivir con dignidad, en el respeto a sus derechos y con calidad de vida.

Enrique Dussel (1980) sostiene:

Creo que la opción es la liberación de la mujer, no en el camino del feminismo. Es también liberación del varón, del hijo, del hermano, en y para la liberación integral del hombre y sus

estructuras. La mujer feminista al ver a la mujer oprimida, pero sin salirse de la totalidad como categoría fundamental, propone que la mujer remonte la corriente e iguale al varón; que suprima la diferencia, de tal manera que se hable de hombres, sin más, ni de varones, ni de mujeres. Esto traería aparejado la desaparición de la pareja, y por otra parte, la irrupción de un individualismo indiferenciado propio de la sociedad inglesa y norteamericana (pp. 25-26).

La lucha de las mujeres por la equidad de género, por la igualdad no debe considerarse como un revanchismo, ni debe pretender la inversión del orden actual, para asumir ellas el rol de los varones. Desde la perspectiva del buen vivir, se debe buscar la unidad dentro de la diversidad. Sus organizaciones en grupos particulares van a contribuir con el desarrollo comunitario, su sentido social y su participación política. La diversidad es característica de la especie humana, no solo desde lo social, sino desde su misma naturaleza humana.

Margot Bremer (2012) afirma: “En la perspectiva del Buen Vivir, no es posible pensar que cada uno luche por el mejoramiento de su propia vida, sino que es prioritario que todos los humanos, junto con todos los vivientes de esta tierra, vivan bien”(p. 105).

La sociedad consumista ha alienado a la mujer, por lo tanto es tarea prioritaria, entrar en un proceso de descolonización. Es necesaria la resignificación de las funciones y tareas de la mujer, proyectar nuevos caminos con mayor humanidad, con mayor igualdad y más unidad en la diversidad.

## Referencias

Dussel, E. (1998). *Liberación de la mujer y erótica latinoamericana*. (6ª. ed.). Bogotá: Nueva América.

Bremen, M. (2012). *Mujer y Sumak Kawsay, buen vivir. Agenda Latinoamericana: 2012*. Bogotá: Fundación Editores. Verbo Divino.





# ESPACIOS PÚBLICOS DE PARTICIPACIÓN FEMENINA

Dayana Lucía Lizcano Herrera

Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

Sin la intención de acentuar el discurso tradicional de victimización femenina y la apremiante necesidad de su reivindicación social, el presente texto tiene como finalidad promover una participación activa y diversa de la mujer en los espacios públicos, en especial, en la esfera del poder político; lugar en el que se legitima y reproduce una cultura hegemónica masculina.

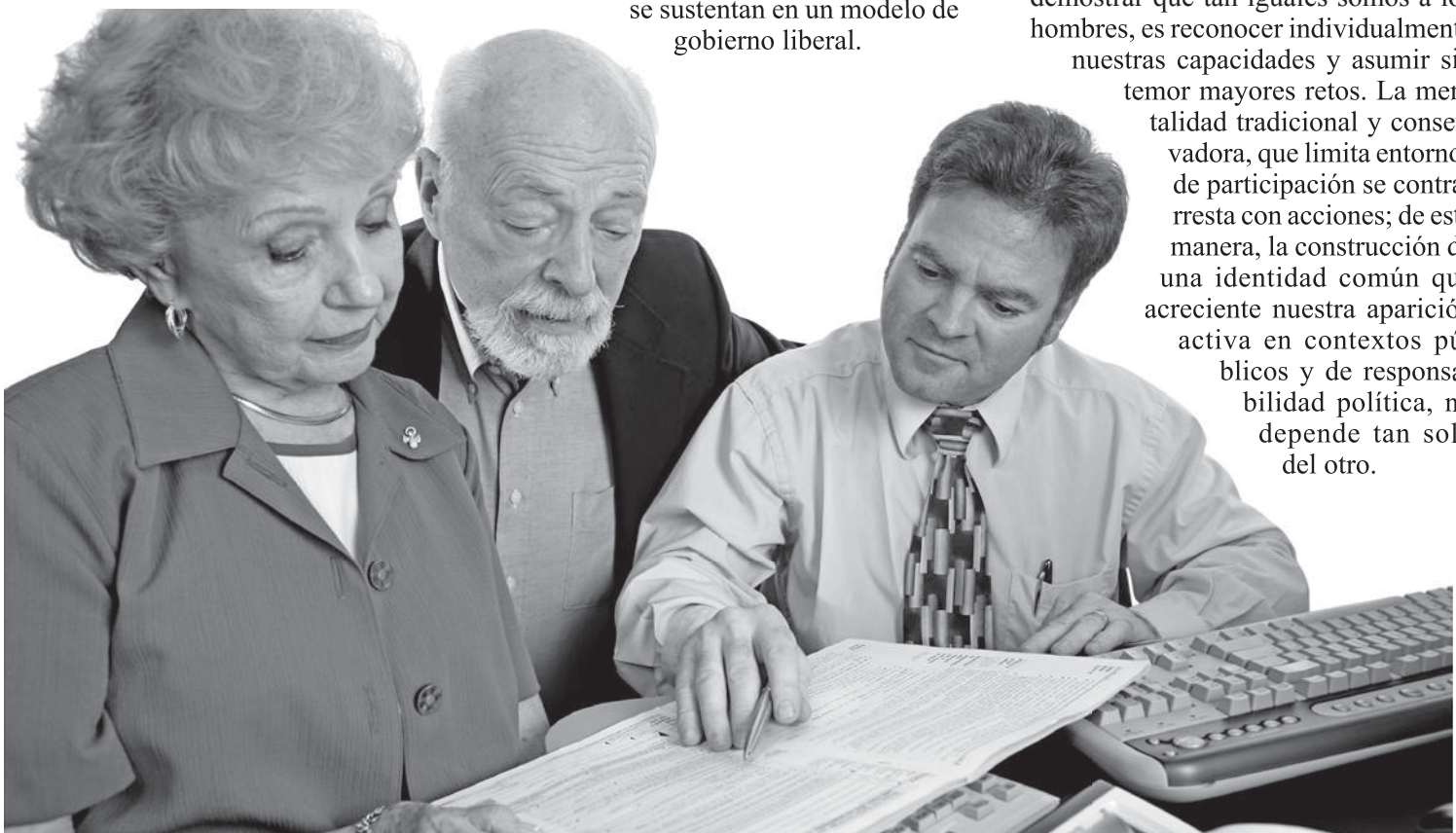
La asignación de roles, sus funciones y pautas comportamentales, son constructos sociales que parten de concebir la sociedad desde la desigualdad y la verticalidad, en la que a la mujer se le asignó una posición de inferioridad con respecto a su contrario. Los estereotipos femeninos, basados en concepciones sociales, pero argüidos en planteamientos biológicos, generan limitaciones a la intervención de la mujer en la vida pública, principalmente en los países con un menor grado de desarrollo y con sistemas de gobierno débiles o autoritarios; es común, encontrar la

creencia, incluso entre algunas mujeres, que el ejercicio del poder político es una actividad para los hombres, aspecto que obstaculiza el aumento de mujeres asumiendo cargos públicos o liderando proyectos políticos.

La consolidación de la sociedad industrial y capitalista requirió el aumento de la fuerza laboral, resultando imperioso la participación activa de la mujer en los diferentes procesos de producción; aspecto que quebró su ubicación, casi exclusiva, en las instituciones que mantienen la vida social; lo anterior, aunado a la conformación de movimientos sociales en pro de la igualdad jurídica, permitió su aparición en otros escenarios. No obstante, aún falta concebir mayores espacios de paridad y visibilidad política, en especial, en los países que se sustentan en un modelo de gobierno liberal.



Ahora bien, la creación de las condiciones para ello, no se centra solo en la conformación de un marco legal, es indispensable trascender la concepción social de inferioridad; no basta con exigir igualdad, esta se debe asumir. Las mujeres debemos dejar de buscar reconocimientos mediante una discursiva lastimera y de victimización; no es demostrar qué tan iguales somos a los hombres, es reconocer individualmente nuestras capacidades y asumir sin temor mayores retos. La mentalidad tradicional y conservadora, que limita entornos de participación se contrasta con acciones; de esta manera, la construcción de una identidad común que acreciente nuestra aparición activa en contextos públicos y de responsabilidad política, no depende tan solo del otro.





# TRABAJADORAS DOMÉSTICAS: esclavitud en el siglo XXI

Adriana Marcela Álvarez

Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

“¿Si nuestros empleadores son casi todos universitarios o en sus casas hay mínimo un universitario que conoce nuestros derechos, por qué no nos los cumplen?” (Roa, 2015) con esta pregunta formulada a un público conformado en su mayoría por universitarios, María

Roa Borja, presidenta de la Unión de Trabajadoras del Servicio Doméstico UTRASD, terminaba su discurso sobre la situación laboral de las trabajadoras domésticas en Colombia. Su intervención en el marco de la Tercera Conferencia de Colombia en Harvard y el Massachusetts Institute of Technology (MIT) fue ovacionada por la totalidad de los asistentes, quienes entre lágrimas y aplausos reconocían el trabajo de una empleada doméstica que desde hace dos años emprendió una lucha por la reivindicación de los derechos laborales de las trabajadoras domésticas colombianas.

El mérito de María Roa Borja fue doble, pues además de representar a las 107 mujeres que hacen parte del sindicato y al total de las trabajadoras domésticas que conforman el 13% de las mujeres empleadas en Colombia; ella misma, a través de su historia, representa a las más de seis millones de víctimas del conflicto armado colombiano; situación poco peculiar si se tiene en cuenta que gran número de las empleadas domésticas son desplazadas o han sufrido otra modalidad de violencia.

Dentro de las palabras enunciadas en su discurso, hubo una que se repitió varias veces: “discriminación”. Y es que según cifras de la Escuela Nacional Sindical (ENS) junto con la Corporación Afrocolombiana Desarrollo Social y Cultural (Carabantú), solo en Medellín, el 62% de las empleadas domésticas manifestó haberse sentido discriminada alguna vez, mientras que el 86% afirmó ganar menos de un salario mínimo por

sus servicios, y más del 91% aseguró no recibir el pago de horas extras, a pesar de trabajar de 10 a 18 horas al día. La causa de la discriminación está anclada en constructos culturales, pues según María Roa, la mayoría de las y los ciudadanos colombianos considera al servicio doméstico como un trabajo de segunda categoría, que puede ser remunerado “con intangibles como el cariño y el buen trato, o con bienes y servicios supervalorados por ellos como el albergue o la alimentación” (Roa, 2015).

Además, debido a que el trabajo doméstico reemplaza a las labores que históricamente han sido realizadas por población discriminada: esclavos afroamericanos o mujeres amas de casa, los oficios realizados por las empleadas domésticas se subvaloran y la retribución salarial en muchos casos se considera innecesaria. Las mujeres empleadas en los servicios domésticos se convierten entonces en un grupo social bastante vulnerable; por una parte, son víctimas de la discriminación de género que le impone roles determinados a las mujeres, dentro de los que se encuentra el oficio doméstico, el cual, al hacer parte de las “funciones” de la mujer no necesita ser reconocido como un trabajo formal; y por otra, experimentan las consecuencias de no hacer parte de los renglones más altos de la pirámide económica del país y, por tanto, carecer de un acceso fácil a los mecanismos de control laboral.

Actualmente son muchas las trabajadoras domésticas que desconocen el Convenio 189 de 2011, en el que la OIT (Organización Internacional del Trabajo) reconoce los derechos laborales de los y las trabajadoras domésticas. Según el decreto, las personas que requieran del servicio doméstico deberán garantizarle a sus empleados(as) el derecho a la seguridad social, al pago de un salario mínimo y a la remuneración de las horas extras, entre otros; no obstante, debido a la falta de difusión e implementación de dicho convenio, la mayoría de las empleadas domésticas continúa trabajando en condiciones desiguales, aun cuando sus jefes integran la llamada “clase letrada” del país, por lo que la pregunta

formulada por María Roa cobra mayor vigencia, pues bien vale la pena preguntarse por el papel de la educación, en un país que solo hasta el 2011 reglamentó un trabajo que rozaba la esclavitud.

## Referencias

Escuela Nacional Sindical y Corporación Afrocolombiana Desarrollo Social y Cultural. (s.f.). *Barriendo la invisibilidad de las trabajadoras domésticas afrocolombianas en Medellín*. Recuperado de [http://ens.org.co/apc-aa-files/45bdec76fa6b8848acf029430d10bb5a/Informe\\_ejecutivo.pdf](http://ens.org.co/apc-aa-files/45bdec76fa6b8848acf029430d10bb5a/Informe_ejecutivo.pdf)

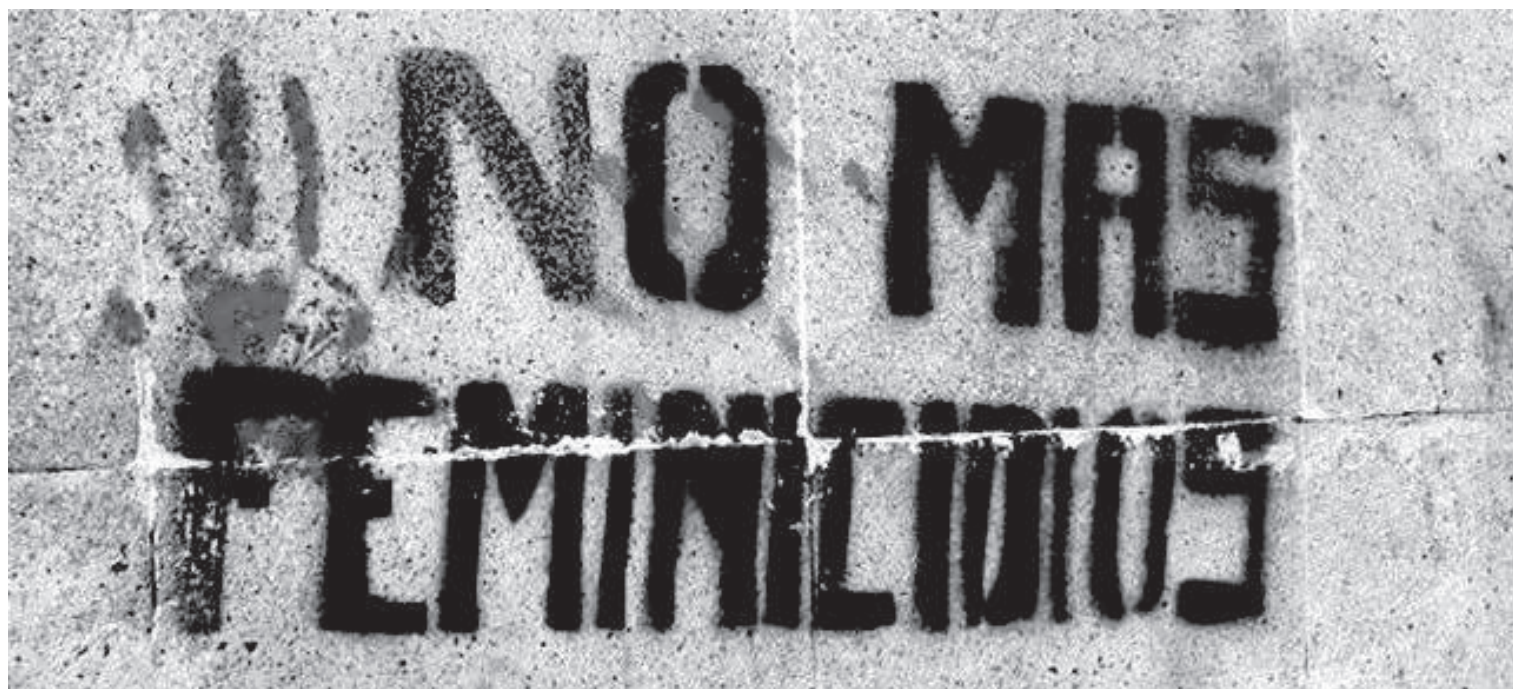
<http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/empleada-domestica-colombiana-da-discurso-en-harvard/15734436>

[http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100\\_INSTRUMENT\\_ID:2551460:NO](http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:2551460:NO)

Organización Internacional del Trabajo. Convenio 189. Trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Recuperado de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms\\_164520.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_164520.pdf)

Roa Borja, M. (2015). Ponencia en Harvard. Conferencia Colombia Construye Paz. Recuperado de [http://www.bienhumano.org/images/actualidad/Conferencia\\_Maria\\_Roa\\_Harvard.pdf](http://www.bienhumano.org/images/actualidad/Conferencia_Maria_Roa_Harvard.pdf)



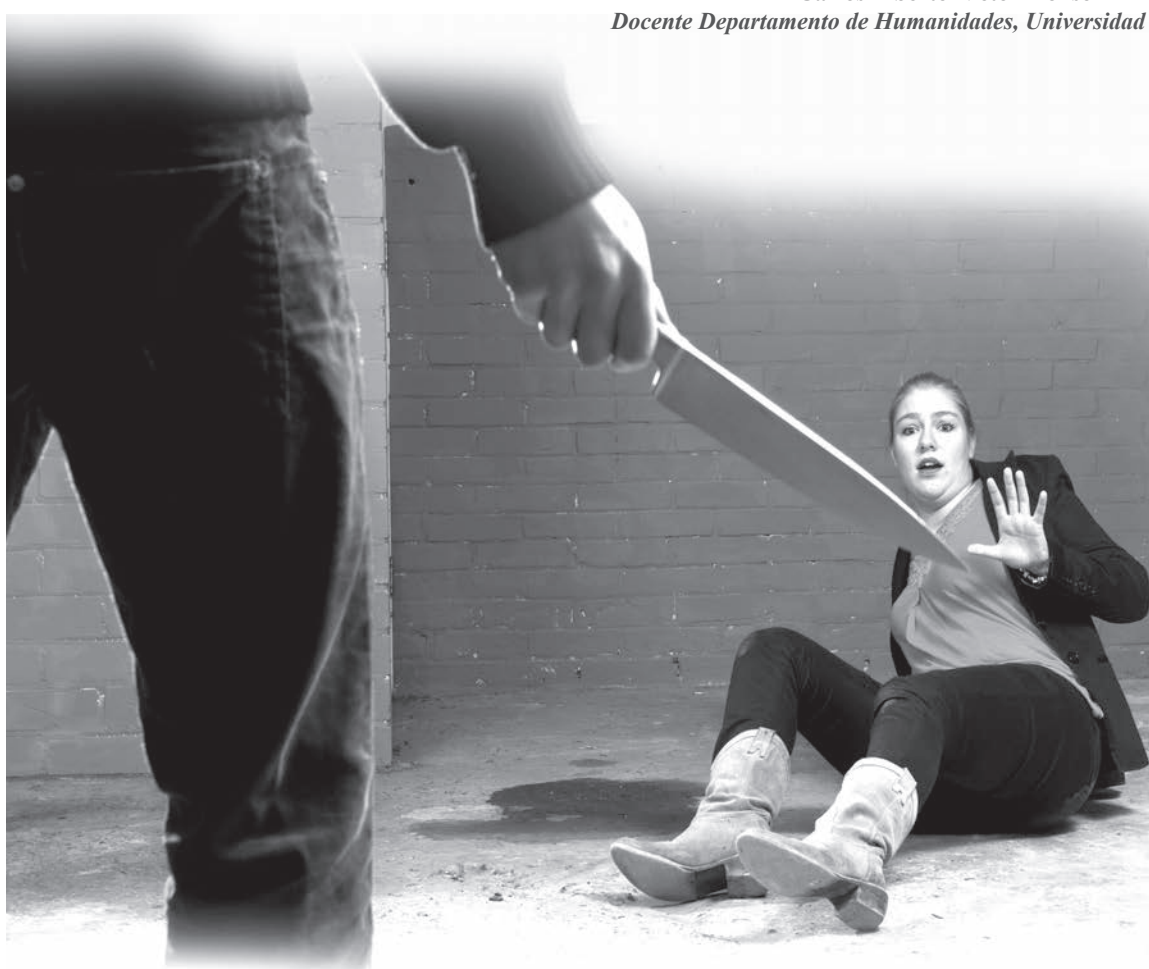


Fuente: [http://www.eldiario.es/cultura/feminicidio-y-violencia-machista-entra-RdE\\_0\\_24825379.html](http://www.eldiario.es/cultura/feminicidio-y-violencia-machista-entra-RdE_0_24825379.html)

## LEY SOBRE FEMINICIDIO Y EDUCACIÓN

Carlos Alberto Nieto Alfonso

Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás



El pasado 6 de julio, el presidente de la República, Juan Manuel Santos, sancionó la Ley 1761, "Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones" (caso Rosa Elvira Cely).

Los medios de comunicación han hablado bastante de esta ley, pero solo se refieren a ella desde el punto de vista penal y, principalmente, al aumento de los años de prisión para quienes cometan este delito, pero no han hecho énfasis en otro aspecto, el cual considero más importante que el de agravar las penas, que es el educativo, porque tiene bastante incidencia en la concepción sobre género, que debe primar en la relación hombre - mujer.

El porqué de esta afirmación se fundamenta en el artículo 10 de la ley que dice:

Sobre la perspectiva de género en la educación preescolar, básica y media. A partir de la promulgación de la presente ley, el Ministerio de Educación Nacional dispondrá lo necesario para que las instituciones educativas de preescolar, básica y media incorporen a la malla curricular, la perspectiva de género y las reflexiones alrededor de

→ Viene

la misma, centrándose en la protección de la mujer como base fundamental de la sociedad, en el marco del desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, según el ciclo vital y educativo de los estudiantes. Dicha incorporación será realizada a través de proyectos pedagógicos transversales basados en principios de interdisciplinariedad, intersectorialidad, e interinstitucionalidad sin vulnerar al ideario religioso y ético de las instituciones educativas, así como el derecho de los padres a elegir la educación moral y religiosa para sus hijos.

El artículo citado tiene trascendental importancia, porque orienta por medio de los proyectos pedagógicos transversales la formación en la perspectiva de género, lo cual centra en la educación la respuesta a uno de los problemas más graves de los atentados en contra de la mujer, como es el del derecho a la vida y a su integridad física y moral.

Estos proyectos pedagógicos se inician en la educación preescolar hasta llegar a la educación media, pero no debemos olvidar que el feminicidio es un problema cultural, por tanto, la ley se queda muy corta, ya que, para buscar cambios en la forma de pensar de una comunidad se deben establecer programas y acciones permanentes de formación en todas las esferas de la sociedad y así lograr acciones significativas y positivas en las relaciones de género.



# MEMORIA, VIOLENCIA POLÍTICA Y CONFLICTO<sup>1</sup>

Gerson Jerez Patiño  
*Historiador - Docente Colegio Virrey Solís*



En la ciudad de Barrancabermeja en noviembre de 2001 se presentó un caso de violencia simbólica y de género hacia un colectivo de mujeres - OFP<sup>2</sup>, a quienes luego de una serie de amenazas por parte de un grupo al margen de la ley que delinquía en esta ciudad, aduciendo que sus ideales estaban asociados a grupos de izquierda, destruyó una de las casas donde estas mujeres desarrollaban sus actividades sociales. Surgieron serias amenazas contra ellas y, por ende, contra sus vecinos.

La expresión de este tipo de violencia aconteció en un marco de agudización de los conflictos territoriales de la violencia en Colombia, que trajo consigo el nefasto desarrollo de un proyecto de colonización paramilitar hacia la década de los ochenta, que consistió en “escenarios de procesos de repoblamiento, orientados políticamente, en Puerto Boyacá, Cimitarra, Puerto Parra, El Carmen de Chucurí, entre otros”. Estos ejes de repoblamiento, se convirtieron en los centros de acción desde los cuales, paramilitares iniciaron su accionar violento, a través del exterminio de los grupos sociales

1 Avance de investigación en coautoría con el director de la Escuela de Derecho de la UIS Javier Alejandro Acevedo Guerrero y la historiadora y especialista Edna Lucía Joya Jiménez. Proyecto “Voces de mujeres: Reconstrucción de la memoria histórica de la Organización Femenina Popular a partir de un estudio de caso de violencia basada en género, cometido contra la organización y sus integrantes el 11 de noviembre de 2001 en Barrancabermeja” con la Escuela de Derecho y Ciencia Política de la UIS. Bucaramanga, 2013.

2 Organización Femenina Popular, es un proceso de organización, formación y movilización popular de mujeres de base, defensoras de los derechos humanos integrales, que nos asumimos como sujetas políticas de derecho y construimos proyectos de vida digna a partir de la resistencia frente a todas las formas de violencia (económica, social, cultural, civil y política) Recuperado de <http://organizacionfemeninapopular.blogspot.com.co/p/inicio.html> 13-09-13.

→ Viene

del Magdalena Medio y sus principales líderes, dirigido especialmente hacia la toma del control de Barrancabermeja.

Esta situación dio paso a un fenómeno particular del conflicto armado, característico en el marco de disputa territorial: la estigmatización (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia). Grupo de Memoria Histórica, 2009, pp. 17-20)<sup>3</sup>. En el cual se tildó de guerrilleros a los movimientos sociales y sus principales líderes, debido a que “la coexistencia social y geográfica de grupos irregulares con la población de cualquier localidad ha servido a menudo como pretexto para enarbolar la criminalizante fórmula de los “guerrilleros de civil”, convirtiendo así a las comunidades allí existentes en “objetivos militares” (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia). Grupo de Memoria Histórica, 2009, p. 20), en un intento de exclusión y segregación.

Es ante estos fenómenos de violencia que la noción de *memoria* debe hacer presencia para comprender que aquellos grupos sociales, víctimas del conflicto armado pueden participar en la reconstrucción de sus identidades, sean individuales o colectivas, como herramienta de denuncia para la no repetición. Es fundamental aclarar que un estudio que se aproxime a la memoria histórica de un grupo social determinado, como espacio de interpretación de lo acontecido, debe tener claro que no es posible encontrar una visión o interpretación del pasado, siempre fija o incuestionable. Sino que esta puede estar sujeta permanentemente a nuevas reinterpretaciones.

Los estudios actuales sobre una etapa reciente del conflicto armado en Colombia, liderados por el grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, han contribuido considerablemente en el reforzamiento de la importancia de la noción de memoria como herramienta, tanto teórica como práctica, que pueda constituirse en un canal de articulación y herramienta generadora de prácticas ciudadanas, que permitan “(...) garantizar a las víctimas, las condiciones para poder expresarse, ya sea con su silencio, o contando y callando (...)” (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia). Grupo de Memoria Histórica, 2009, p. 25).

Según Gonzalo Sánchez la memoria en Colombia está en emergencia, en un doble sentido: “irrumpe por doquier con

fuerza, pero al mismo tiempo está en riesgo o genera riesgos” (CNRR, 2009), en otras palabras, la memoria funge como exigencia social, pero al tratarse de memoria de la acción violenta, una de las respuestas a dicha acción es el silencio (incertidumbre a lo que podría pasar). Frente al efecto silenciador de la violencia, la memoria histórica se muestra como elemento fundamental y resultado de la conjunción de verdad, justicia y reparación; “La paz no puede entenderse como silencio de las armas, sino como garantía de los derechos de los pueblos y en general de todos los colombianos”<sup>4</sup>. El efecto silenciador en contraposición con la propuesta de paz, ostensible mediante verdad, justicia y reparación, puede darse no solo por la acción violenta, sino también por lo que Carlos Martín Beristain ha llamado “un proceso de restauración social militarizada” (Beristain et al., 1999, p. 28), pues el estigma que viene luego de la acción violenta se fortalece en el recuerdo fraccionado y los no cuestionamientos sociales ante la acción.

En el enfrentamiento entre el efecto silenciador de la violencia y la reconstrucción de la memoria histórica, se busca que el derecho conceda significados favorables a las víctimas; en ese sentido, intenta quitar el estigma impuesto por el discurso que justifica el acto violento, entregando a las víctimas el derecho colectivo a la verdad, la justicia y la reparación, de los cuales resulta la reconstrucción de la memoria histórica. El mencionado derecho colectivo hace parte de los derechos humanos concretos de los que son titulares ciertos grupos.

## Referencias

Beristain, M. C., Páez, D., Fernández, I., Pérez-Sales, P., y Doná, G. (1999). *Reconstruir el tejido social. Un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*. Barcelona: Icaria Editorial.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia). Grupo de Memoria Histórica. Sánchez, G. (Coord.). (2009). *La Masacre de El Salado: Esa guerra no era nuestra*. Colombia: Editorial Taurus.

<http://organizacionfemeninapopular.blogspot.com.co/p/inicio.html>

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. En *Memorias de la Represión*. España: Siglo XXI Editores.

Koselleck, R. (s.f.). *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona: Paidós.

<sup>3</sup> Esta noción es abordada por el investigador Gonzalo Sánchez G. miembro del grupo de Memoria Histórica, para explicar el contexto que antecede y ocurre durante la disputa territorial por parte de actores armados.

<sup>4</sup> Palabras de un líder nasa en el Congreso de los Pueblos Indígenas de Colombia, Cota, 2001.





# SIN MEMORIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO<sup>1</sup>

Edna Lucía Joya Jiménez

*Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás*

El surgimiento de movimientos sociales liderados por mujeres, grupo tradicionalmente marginado, logró irrumpir en el campo político colombiano durante el siglo XX, mediante la conformación de agrupaciones de mujeres, que a través de la organización colectiva demostraron su interés por tomar parte en lo público, en cuanto sujetos políticos y actores sociales (Archila et al.) demandantes del reconocimiento de sus derechos.

En este contexto nació la Organización Femenina Popular (en adelante OFP), en 1977 en la ciudad de Barrancabermeja, Colombia; como organización social de base, liderada exclusivamente por mujeres que desarrollaban actividades cooperativas y de concientización, bajo la tutela de la iglesia católica, en el marco de una región de profunda crisis y como resultado de los conflictos sociales que allí se suscitaban (Alonso, 1997)<sup>2</sup>.

La acción social de la OFP permitió que nuevos grupos de mujeres atraídas por el trabajo reivindicativo se unieran: estudiantes, mujeres trabajadoras e in-

tegrantes de grupos de izquierda. Esto significó una ruptura con las directrices de la Iglesia católica y supuso un viraje de la organización, hacia una aproximación a las reivindicaciones de otros movimientos sociales del contexto.

Con la agudización del conflicto armado hacia finales de la década de los noventa del siglo pasado, la violencia entre guerrilleros, grupos paramilitares y el Estado supuso consecuencias graves para los movimientos sociales de la región, convertidos en objetivos militares. Para el caso de la OFP inició un punto de quiebre, ya que los paramilitares iniciaron una serie de ataques sistemáticos contra las integrantes, personas allegadas y elementos materiales que hacían parte de la organización con la finalidad de erradicar su accionar social de la región.

En la actualidad, el autor intelectual de los atentados en contra de la OFP cumplió su pena y se encuentra en libertad, a pesar de que ya existe una política pública de la mujer (Alta Consejería

Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2012), podemos observar que en los juicios no se reivindican los derechos de la mujer y seguimos presentando un estado sin memoria frente a diferentes situaciones que afectan la integridad, seguridad, labor y desempeño de la mujer, esta vez en el caso de la OFP.

Las mujeres no han sido ajenas al conflicto armado que cada vez en algunos lugares del territorio nacional se agudiza más, y al parecer no se reconoce que la mujer es un pilar fundamental en la sociedad y que cada acto que vulnere sus derechos debe ser castigado y penalizado. Con el estudio del caso de la OFP se pretende, entonces, hacer una memoria histórica con el fin de reivindicar su labor y sus derechos jurídicos.

## Referencias


Alonso, M. A. (1997). *Conflicto armado y configuración regional, el caso del Magdalena Medio*. Medellín: Otra parte.

Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2012). *Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres*. Bogotá.

Archila, M., Cote, J., Delgado, Á., García, M., Madariaga, P., Pedraza, O. (2009). *Una historia inconclusa: Izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Bogotá: CINEP.

<sup>1</sup> Avance de investigación en coautoría con el director de la Escuela de Derecho de la UIS, Javier Alejandro Acevedo Guerrero y el historiador Gerson Jair Jerez Patiño. Proyecto "Voces de mujeres: Reconstrucción de la memoria histórica de la Organización Femenina Popular a partir de un estudio de caso de violencia basada en género, cometido contra la organización y sus integrantes el 11 de noviembre de 2001 en Barrancabermeja" con la Escuela de Derecho y Ciencia Política de la UIS. Bucaramanga, 2013.

<sup>2</sup> Manuel Alberto Alonso en su estudio sobre el conflicto armado y la configuración regional del Magdalena Medio pone de manifiesto la fragmentación del poder, los conflictos regionales y la irrupción de formas complejas de institucionalización y deslegitimación del Estado, que históricamente se han evidenciado en el proceso de construcción de ese territorio.



# POSCONFLICTO Y GÉNERO: corporeidad de la transformación social

Priscyll Anctill Avoine

Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

En una de mis clases confronté una situación particularmente alarmante: cuando mencioné la importancia de abordar los estudios de género, muchas personas empezaron a reírse de forma sarcástica con miradas escépticas frente a la finalidad de mi intervención. Resulta que todavía las relaciones de género representan un tema que preferimos evadir, que suena como “inútil” y que revela el miedo por las “feministas extremistas”. Pero en realidad, se trata de lo contrario: los géneros son extremadamente importantes, ya que son transversales a todas nuestras relaciones sociales. Lo que falta es darle importancia a la problemática; mucho más y de manera mucho más asertiva. Considero que un ejemplo de lo anterior es la apertura de los Diálogos de paz en Colombia, como un momento sociopolítico de oro para preguntarnos de qué forma podemos transformar nuestras relaciones de género en el posible escenario posconflicto.

Al respecto es importante observar que solo en noviembre de 2013 el presidente Juan Manuel Santos decidió nombrar a dos mujeres en la mesa de diálogos de La Habana: si esto significa un progreso en materia de equidad, es definitivamente insuficiente, ya que se ha evidenciado que el control del territorio y de los cuerpos está enraizado en la visión masculina del mundo. El año pasado se publicó un informe imprescindible para la comprensión de las corporalidades de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia: *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*, Tomos I y II. Estos documentos nos obligan a

*En el cuerpo se hacen  
visibles las huellas de sus  
experiencias que muchas  
veces no se han podido  
poner en palabras.*

Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 20.

evidenciar “el control del cuerpo como objetivo del poder” (RPM, 2013, p. 20) y repensar cómo, desde la filosofía de la corporeidad, se necesita abordar la urgente adopción de un enfoque diferencial de género.

La filosofía de la corporeidad, desde Merleau-Ponty, ha subrayado la necesidad de comprender los cuerpos como el “*vehicule of being in the world*” (2002, p. 94), corroborando su intrínseca exposición a los demás cuerpos; son entidades fundamentalmente sociales que pueden o no tener la posibilidad de florecer y persistir (Butler, 2009, p. 3). Infortunadamente, autores y autoras como McSorley y Butler han evidenciado las escasas relaciones académicas y prácticas entre el estudio de los conflictos armados y las corporeidades (McSorley, 2010; Butler, 2009); se destaca la necesidad de una investigación social más holística respecto al vínculo entre cuerpo y política global. En el conflicto colombiano, la violencia ha hecho posible la consideración de los cuerpos desde un enfoque diferencial sobre su valor: se ha considerado que ciertos cuerpos son “más dignos de ser llorados” que otros (Butler, 2009).

Por lo tanto, hay una seria necesidad de interrogarnos sobre las inseguridades vividas por el cuerpo femenino en la guerra, pero sobre todo, las masculinidades y feminidades hegemónicas en tiempos de violencia; los cuerpos de las mujeres no solo fueron territorio de violaciones sino que también fueron parte integrante de las violencias armadas en el país. De ahí, tenemos que empezar el trabajo para un cuestionamiento de la equidad de género en el posconflicto. Porque lejos de lo que se puede pensar, no se trata de “elevar a las mujeres”, sino más bien de comprender que se puede reconstruir una sociedad que vivió un conflicto armado solamente si se tienen en cuenta las *interrelaciones de género*. El desafío es reconstruir una sociedad donde ningún cuerpo esté sometiendo a otro, donde todos los géneros puedan ser parte integrante de la refundación política del país y donde también se erigen tanto feminidades y masculinidades transformadoras (García Suárez y Muñoz Onofre, 2009).

Desde este enfoque, una propuesta es revisar nuestras corporalidades: ¿Cómo se pueden representar todas las corporalidades en la mesa de La Habana y por lo tanto en el proceso de paz? ¿Qué significa tener/ser un cuerpo de hombre o de mujer en Colombia? ¿Qué significa “ser un género” que no se encaja en las normas sociales? ¿Podemos cambiar nuestra relación con nuestro propio cuerpo para que esta sea menos violenta? ¿Usted sí sabe que representa su cuerpo en la o para la sociedad? ¿Usted sí sabe cómo puede tomar conciencia de su propio cuerpo para la transformación

→ Viene

social? Los cuerpos tienen un potencial social, cultural y político fuerte, tal vez difícil de dimensionar. Resistamos, es hora.

## Referencias

Butler, J. (2009). *Frames of War: When is Life Grievable?* New York, United States: Verso.

García Suárez, C.I. y Muñoz Onofre, D.R. (2009). Devenir de una perspectiva relacional de género (y cultura). *Nómadas*, 30, 132-147.

McSorley, K. (7 de junio de 2010). The reality of war? Politics written on the body. *Newstatesman*. Recuperado de <http://www.newstatesman.com/blogs/cultural-capital/2010/06/war-politics-bodies-body>

Merleau-Ponty, M. (2002). *Phenomenology of perception*. New York, United States: Routledge.

RPM (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*, Tomo I. Ruta Pacífica de las Mujeres. Bogotá, Colombia: G2 Editores.

# DIFERENCIA ECONÓMICA ENTRE GÉNEROS: un debate marginado



Wilfred Alonso Romero Arciniegas  
Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

Las diferencias de clase han sido conaturales al capitalismo, inclusive hoy en día el debate sobre la brecha entre los ricos y pobres se ha revitalizado. Sin embargo, bajo la lucha de clases prevalece otra dicotomía que ha estado marginada en el debate sobre las brechas sociales que crea el sistema capitalista, esto es la diferencia de ingreso entre géneros.

Desde la consolidación del constructo teórico de la economía en el siglo XIX el tema había sido puesto en la mesa. John Stuart Mill, uno de los economistas clásicos más sobresaliente, hizo un llamado de atención sobre las diferencias establecidas entre los derechos de las mujeres y los hombres. Quizá por su vocación de filósofo o quizá por su amor profesado a Harriet Taylor, la mujer jugó un papel fundamental en su pensamiento. A pesar de esto, hubo de esperarse un siglo para que el debate se reabriera en la escena de lo económico, esto gracias a las diversas luchas desatadas para reivindicar el papel de la mujer en las sociedades capitalistas occidentales.

Bajo este orden de ideas, es que podemos adentrarnos a comprender un fenómeno que parece estar relegado a un segundo plano. Y es que la violencia

económica no solo se ejerce desde la dominación de una clase económica a otra, como afirman algunos discursos, sino también de un género a otro. El patriarcado y la dominación económica intergeneracional son barreras para la equidad tan necesaria en un siglo que aspira a grandes cambios.

Ahora, si vemos el problema en perspectiva regional este se agudiza. No es para nadie un secreto que la violencia contra la mujer en los países latinoamericanos es crítica; la violencia se presenta de diferentes formas, manifiestas como la: física, verbal, psicológica y económica, entre otras. Para disminuir la brecha entre géneros la economía es solo uno de los múltiples puntos por atender, quizá uno muy significativo, pues con mayores y mejores oportunidades de acceso a puestos de trabajo dignos y bien remunerados la brecha entre géneros no tendrá que esperar hasta el 2086 para que se cierre como algunos afirman. Por último, ya que se trata de un texto muy somero sobre el tema abordado, recomiendo la siguiente página para quienes se interesen en ahondar sobre la problemática: <https://economiafeminita.wordpress.com/about/>



Continúa →





## NO EXISTE EL TAL "SEXO DÉBIL"

Yesid Fernando Pabón Serrano  
Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

Aún en la actualidad se tiende a pensar que las oportunidades de desarrollarse como ser humano y profesional han venido siendo reservadas, en gran medida, para el sexo masculino, puesto que se conocen ocupaciones, espacios, cargos, títulos, labores y otras muchas instancias y ámbitos de desempeño que tradicionalmente han sido ancladas a este. Sin embargo, si se observa el rumbo que ha ido tomando la sociedad occidental actual, se puede dar cuenta de que los roles políticos, empresariales, artísticos, sociales, sexuales, científicos, entre otros, que anteriormente estaban reservados para ser asignados al sexo masculino, en gran medida atendiendo a los parámetros de la división sexual del trabajo, han pasado a ser eficientemente desempeñados por las mujeres.

Los ejemplos son de conocimiento público: la canciller alemana Ángela Merkel encabeza el rango de las cien mujeres más poderosas en el mundo que publicó recientemente la revista *Forbes*,

en la cual se encuentra también la nueva presidenta de la Reserva Federal de Estados Unidos (Banco Central) Janet Yellen. En Suramérica, la lista de mujeres exitosas la encabeza la presidenta de Brasil Dilma Rouseff, seguida de sus homólogas Cristina Fernández de Argentina y Michelle Bachelet de Chile.

También vale la pena mencionar en el *ranking* de mujeres exitosas, el cargo que ocupó Laura Chinchilla como presidenta de Costa Rica durante el periodo 2010-2014, y que se constituyó en la primera mujer en ser designada en ese cargo desde que se instauró el voto femenino en 1949 en ese país y la quinta mujer en América Latina que fue elegida como presidenta.

En otros ámbitos, la mujer está siendo también protagonista importante del avance, tanto de la política como de la economía, las artes y letras y ciencias. Por ejemplo, entre los ejecutivos más exitosos del mundo durante este año



→ Viene

2015 figura una lista de cincuenta mujeres, también elaborada por *Forbes*, entre las que se encuentran los nombres de Marillyn Hewson, ejecutiva de la empresa Lockheed Martin dedicada a la industria aeroespacial, Ellen Kullman que dirige la empresa mundialmente famosa Dupont, Meg Whitman ejecutiva de Hewlett-Packard, Sheryl Sandberg ejecutiva de Facebook y Mary Barra, ejecutiva de la multinacional General Motors y quien se erigió como la mujer más poderosa en este rol, tras lograr durante el 2014 acumular ventas por US\$156000 millones de dólares en medio de la crisis internacional de los mercados.

En Colombia, el deporte también ha sido representado en un nivel muy alto por las mujeres, entre ellas se destacan Katherine Ibarbo, quien después de su participación en Atenas 2004, alcanzó el oro en Moscú 2013 y ha seguido cosechando logros consecutivos en la disciplina de salto triple, de igual modo las antioqueñas Mariana Pajón y sus hazañas mundiales en BMX, y la ciclista María Lucía Calle quien ha participado con éxito en los Juegos Olímpicos, campeonatos del mundo, Juegos Centroamericanos y Juegos Bolivarianos, entre otros. Finalmente, también hay que mencionar a Sara López, quien se consagró campeona mundial de Tiro con Arco en la Copa Mundo de Tiro, Medellín 2015 y Rusmeris Villar quien es la actual campeona de levantamiento de pesas en los Juegos Panamericanos que se celebraron este año 2015 en Canadá, en donde también se consagró como campeona la patinadora Hellen Montoya en la contrarreloj de 200 metros.

Sin lugar a dudas, estos escasos ejemplos muestran la forma como las mujeres han logrado ir ganando espacio en todos los escenarios y en las actividades que anteriormente, se suponía, estaban reservadas para el sexo masculino, y a pesar de que sus victorias no tengan el brillo que se merecen, son conquistas que nadie puede desconocer y pocos hombres logran alcanzar.

Doxa

Amigo Lector: Con el propósito de contribuir con la discusión y con el debate que caracteriza a la Universidad, el Periódico **Doxa** solicita su colaboración para sugerir temas de interés. Favor enviar los aportes a:

[doxa@ustabuca.edu.co](mailto:doxa@ustabuca.edu.co)

# LOS PELIGROS PRESENTES EN LAS REDES SOCIALES NO TIENEN GÉNERO

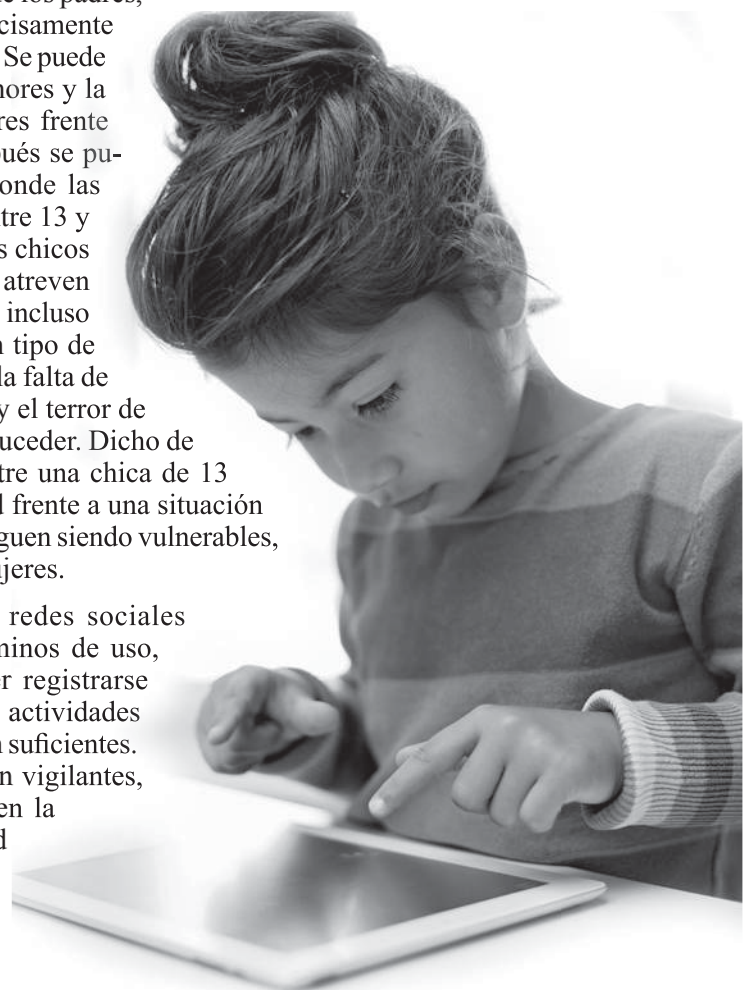
Loredana Rada Ortiz

Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

Piense por un momento lo siguiente: ¿Quiénes considera usted que son las personas más vulnerables a los peligros que se presentan en las redes sociales y en el internet en general? ¿Los niños o las niñas? Un gran número de lectores responderán que son las niñas, que debido a su *naturaleza* confiada e ingenua están más expuestas a dichos riesgos. Sin embargo, la experiencia demuestra que sin importar el género, los menores de edad son los más propensos a ser víctimas de conductas delictivas o perjudiciales para su integridad.

En días pasados, un usuario de Youtube, llamado Coby Persin, realizó una serie de experimentos sociales para demostrar cuán sencillo es para un depredador sexual aproximarse a un adolescente. El primero de sus videos, que al día de hoy tiene más de 39 millones de visitas, muestra la facilidad con que chicas entre los 12 y 15 años confían en la información dada por desconocidos en la red, y abren la puerta de su hogar o salen a su encuentro, creyendo que se trata de un chico de 15 años con quien hacer amistad, encontrándose con un panorama diferente que pudiese terminar en cualquier tipo de agresión; demostrando a su vez, la poca conciencia del peligro al que se arriesgan. Con la autorización de los padres, Persin grabó toda la situación, precisamente para dejar en evidencia este hecho. Se puede observar la credulidad de las menores y la perplejidad por parte de los padres frente a aquella situación. Un mes después se publicó el segundo experimento donde las potenciales víctimas son niños entre 13 y 15 años. En este caso se nota a los chicos más confiados de la situación y se atreven a entrar en un hogar desconocido e incluso subir a una camioneta sin ningún tipo de reservas. Una vez más se aprecia la falta de cautela por parte de los menores y el terror de los padres si algo malo llegase a suceder. Dicho de otro modo, no hay diferencia entre una chica de 13 años y un chico de la misma edad frente a una situación de peligro; siguen siendo niños, siguen siendo vulnerables, sin importar si son hombres o mujeres.

Ahora bien, a pesar que las redes sociales más conocidas cuentan con términos de uso, restricciones de edad para poder registrarse e incluso protocolos y alertas de actividades sospechosas, estos recursos no son suficientes. Es importante que los padres sean vigilantes, se encuentren alertas y supervisen la actividad de los menores en la red y enseñen a los adolescentes a cuidarse a sí mismos. Jurídicamente hablando, la Sala de Casa-



Continúa →

→ Viene

ción Penal de la Corte Suprema de Justicia, en la Sentencia SP 9792-2015 advierte que si bien los niños se les debe garantizar el derecho a la intimidad personal y familiar como se consagra en el artículo 15 de la Carta Política, este derecho no es absoluto, ya que los padres, en ejercicio de la patria potestad, pueden en cualquier momento inspeccionar su actividad en internet (correo electrónico, redes sociales) para asegurarse del bienestar del menor. Dicho de forma más sencilla, los padres pueden (y *deben*) saber qué hace su hijo en internet, para poder orientarlo, asistirlo, protegerlo e impulsar el desarrollo de su autonomía personal.

De igual forma, las entidades educativas están en el deber de complementar la formación provista por los padres, respecto al uso responsable y seguro de internet y las redes sociales, advirtiendo a los chicos de los

eventuales riesgos a los que se enfrentan; así como implementar las medidas necesarias para proteger sus derechos a cabalidad.

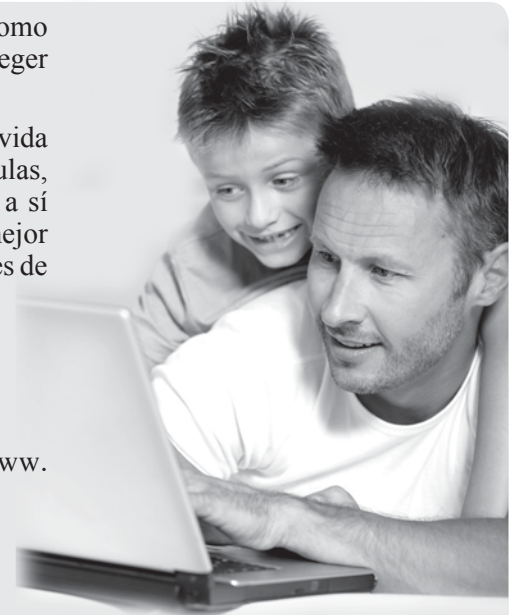
Relatarles a los menores situaciones de la vida real, noticias aterradoras o presentarles películas, no son suficientes para enseñarles a cuidarse a sí mismos; creer que los niños pueden cuidarse mejor que las niñas, o que tienen menos probabilidades de ser agredidos, tampoco.

## Webgrafía

CobyPersin, Canal de you tube <https://www.youtube.com/user/zipkid99>

## Referencias

Corte Suprema de Justicia. Sentencia SP 9792-2015. Sala de Casación Penal.



# EL GÉNERO ES UNA CATEGORÍA DE DOMINACIÓN MÉDICA Y POLÍTICA... LA COMUNIDAD LGBTI ES NUEVA FORMA DE MARCAR, DISCRIMINAR Y ORGANIZAR LA DIFERENCIA

Óscar Mauricio Pabón Serrano  
Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

Entrevista con la antropóloga feminista **Andrea García Becerra**

Está claro que las problemáticas relacionadas con el género y la discriminación de la mujer van más allá –por citar un común ejemplo– del uso creciente de la muletilla lingüística del “todos y todas”. En busca de mayor claridad y pragmatismo social, el periódico *Doxa* entrevistó a la profesora Andrea García, experta en el tema, destacada antropóloga de la Universidad de Antioquia y magíster en Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, quien en la actualidad se desempeña como profesora en la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá) y en la Universidad del Rosario. Sus áreas de interés en las ciencias sociales son la antropología feminista, la teoría feminista, los estudios de género, las mujeres y la diversidad de géneros.

**Óscar Mauricio Pabón:** ¿Cómo definir de una forma clara y comprensible los temas y las cuestiones de género?

**Andrea García Becerra:** Los temas y las cuestiones de género son asuntos

políticos e implican una interesante comprensión de lo político, pues a mi modo de ver, el género es una teoría del poder en los cuerpos, es una perspectiva de las ciencias sociales a la que le interesa el poder en los cuerpos, la dominación en los cuerpos y las formas de rebeldía en los cuerpos. Para mí, el género es una

teoría antropológica, sociológica, histórica, jurídica, psicológica, política y feminista. Claramente el género no solo es una teoría académica del poder, el género es también una categoría con la que se producen sujetos políticos y políticas públicas, con la que se reestructura el Estado y sus formas de control y de dominación, con la que se movilizan demandas

sociales y reivindicaciones. También, es una categoría con la que se patologizan los cuerpos, con la que se medican, categorizan y diferencian cuerpos, deseos, identidades y subjetividades que se salen de la norma binaria y jerárquica: masculino-femenino. El género me parece que es también una categoría de dominación



→ Viene

médica y política, responde a discursos de normalización y de superioridad política, cultural y civilizatoria occidental. La categoría de género tiene mucho de colonial a mi modo de ver!

**O.M.P.:** ¿Cuál es su postura frente a la comunidad LGBTI?

**A.G.B.:** Yo, en realidad no sabría qué es comunidad LGBTI. Como antropóloga que delira con la sociología, siempre me pregunto por el sentido de la palabra comunidad. La comunidad LGBTI, si es que eso existe, sería algo así como una nueva forma de marcar, discriminar y organizar la diferencia. Me supongo que sería algo así como ubicar a todas las personas que se salen de las normas hetero y binarias del género y la sexualidad en una comunidad, en un grupo, en un gueto, en un espacio de alteridad, alejados y diferenciados claramente de los considerados normales, de los unos, de los mismos, de los heteros, hombres y mujeres. Una comunidad así, a mi modo de ver, es una comunidad producto de la categorización, la violencia y la exclusión, pero disfrazada ahora de reivindicación neoliberal y multicultural, de reivindicación pos Constitución del 91, de reivindicación de la diversidad. Sería una comunidad que ahora le sirve al Estado, a las ONG, a las agencias internacionales y a sus procesos y lógicas contemporáneas de producción, celebración y administración de la diversidad, de una diversidad que esconde muchas veces las jerarquías y dominaciones, en un discurso celebratorio de los medios y las políticas locales, nacionales y transnacionales, en un discurso falso y encubridor. Muchos de los discursos contemporáneos de las diversidades, las comunidades y los derechos, me parece que encubren muchas cosas.

**O.M.P.:** Desde el conocimiento obtenido en sus investigaciones de campo, ¿es posible hablar —por ejemplo— de un feminismo con un contenido más social que responda a las realidades de este país asociadas con la violencia, el conflicto, la pobreza y el abandono de los grupos vulnerables?

**A.G.B.:** Pues el feminismo, o mejor, los feminismos, siempre son sociales, culturales, políticos, identitarios, económicos y subjetivos. Las reivindicaciones feministas en el mundo y en Colombia, desde finales del siglo XIX, han estado vinculadas a asuntos que tienen que ver con la participación política, económica y educativa de las mujeres, con la representación y el reconocimiento de las mujeres en estas instituciones brutalmente androcéntricas y misóginas. En la segunda mitad del siglo XX, las reivindicaciones feministas hicieron algo muy

importante: convirtieron lo íntimo en político, lo personal en político, el cuerpo en un espacio de lo político, planteando que la sexualidad, la reproducción y la violencia sexual no son temas privados, sino que son asuntos propios de las estructuras políticas, sociales, culturales y económicas que gobiernan nuestras subjetividades e instituciones. También, a mediados del siglo XX, las feministas negras cuestionaron el sesgo blanco y blanco-mestizo de un feminismo que desconocía las diversas formas de ser mujer que existen y que representaba e imponía solo una forma de ser mujer y que denunciaba solo una forma aparentemente universal de patriarcado. El feminismo, en la academia, ha intentado criticar formas androcéntricas de producción de conocimientos y de jerarquización de los saberes.

En Colombia, sectores importantes de los feminismos y de los movimientos de mujeres han estado vinculados a diversas luchas, reivindicaciones y procesos sociales de resistencias ante el conflicto armado desde hace muchos años. Las mujeres campesinas, por ejemplo, han luchado por la tierra y por leyes más justas con sus compañeros campesinos, quizá desde los orígenes del movimiento campesino, solo que ellas han sido desconocidas y silenciadas. Lo mismo las mujeres negras y las mujeres indígenas, han luchado con sus compañeros negros e indígenas por la tierra, por las cosmogonías, por las lenguas y por los saberes propios. Creo que los feminismos son solo una parte de los movimientos de mujeres, son la parte más visible, más urbana, más pequeño-burguesa, más blanca, más educada, más contemporánea, más burocrática y más académica de los movimientos de mujeres, pero hay muchas luchas, muchas reivindicaciones y muchas micropolíticas de las mujeres que se salen de la categoría de feminismos y que no poseen ni quieren poseer dicho reconocimiento.

**O.M.P.:** Pensado en la construcción de unas políticas públicas que respondan a las demandas y las cuestiones de género, ¿cuáles serían los aspectos claves e insoslayables?

**A.G.B.:** Pues yo nunca pienso en términos de políticas públicas, porque no soy activista, no soy funcionaria pública, no soy asesora de secretarías o ministerios, y tampoco soy politóloga. ¡Gracias a las diosas y a los dioses no soy nada de eso! Además, desconfío muchísimo de las políticas públicas por parecerme una serie de prácticas y de retóricas de dominación, que aparentan inclusión y reconocimiento. Como antropóloga feminista y como feminista académica que

soy, pienso precisamente en las prácticas cotidianas y políticas que se salen de estos marcos burocráticos, financiados y mediáticos de reconocimiento de lo político. Me parece que cotidianamente, en silencio; sin oficinas en alcaldías o en ministerios, sin financiación ni reconocimiento mediático, muchos hombres y mujeres, con sus esfuerzos, con sus luchas y con su trabajo logran transformar lentamente el mundo, la sociedad, la cultura y las subjetividades. Estas prácticas silenciosas y transformadoras son las que he pensado en distintos contextos, en el desplazamiento por la violencia en Medellín, en la organización campesina en Antioquia, en la salud reproductiva en el Urabá antioqueño, en los hombres pescadores y las mujeres vinculadas a la pesca artesanal en el Magdalena Medio.

**O.M.P.:** Hablando de un tema más específico, ¿cuáles son las mayores dificultades, problemáticas y temores que afrontan las mujeres trans en Colombia y Latinoamérica?

**A.G.B.:** Imagino que muchas veces son las mismas dificultades que enfrentan las mujeres en estas sociedades latinoamericanas patriarcales, que violentan los cuerpos femeninos y que cosifican diversas formas de ser mujer y de femineidad. Cualquier cuerpo femenino o feminizado es vulnerable en nuestras ciudades masculinas y violentas. Imagino que estas dificultades, problemáticas y temores de las mujeres trans no se pueden generalizar y son relativas a la clase social, la raza, la étnia, la educación, el prestigio y la colonialidad en las sociedades y los cuerpos latinoamericanos. Si eres una trans blanco-mestiza, si eres una trans de la clase media o si eres pequeño burguesa, si eres una trans educada y [profesora] de la Pontificia Universidad Javeriana, seguramente tienes problemas específicos. Si eres una trans racializada, empobrecida y sin acceso a la educación, tienes unos problemas particulares. Todo es interseccional, todo es interseccionalidad, todo es imbricación de ejes de opresión y de diferenciación. Esto lo hemos aprendido del feminismo negro desde hace muchos años, del feminismo de las mujeres negras, para quienes es fundamental la articulación y la interseccionalidad del género, el sexo, la sexualidad, la clase, la etnicidad, la raza...

**O.M.P.:** Profesora Andrea, gracias por sus valiosos y categóricos aportes sobre los temas relacionados con las cuestiones de género y el feminismo.

**A.G.B.:** Gracias a usted Óscar Mauricio por darme este espacio en el periódico *Doxa*.

# UNA CARA DE LA PROSTITUCIÓN:

## “Como en cualquier trabajo, uno se siente utilizado”

Carlos Alberto Durán Sánchez

Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

### Entrevista

Aunque probablemente existirá una cara verdadera y una falsa en las personas, desde el ejercicio de la prostitución podría tratarse de la extensión misma de situaciones cotidianas, tan comunes como el mantenimiento de la imagen, la búsqueda de mejores ingresos, el conocimiento o el gusto por un tipo de trabajo cada vez más competido y, al mismo tiempo, más diferenciado.

Mary<sup>1</sup> tiene los ojos color miel y acuosos, pero son más expresivas las pecas que acompañan la sonrisa de su cara. Aunque lleva con altivez las arrugas propias de los 44 años, aparenta menos edad, quizá por la delgadez que acompaña su uno sesenta metros de estatura.

Desde hace ocho años Mary tiene relaciones sexuales con hombres y mujeres a cambio de dinero, y también tiene un apartamento donde se reúnen clientes y otras chicas a ejercer la misma actividad.

**Carlos:** ¿Cuándo era una adolescente, cómo imaginaba que iba a ser su vida?

**Mary:** Creo que uno no piensa mucho en eso. Me crié con mi papá y mi mamá en San Gil, y cuando estaba en el colegio quería lo que muchas mujeres quieren; casarse con un hombre apuesto. También quería ser médico y no tuve la oportunidad de estudiar, solamente terminé el bachillerato; o mejor dicho, empecé a trabajar como independiente desde muy joven y entonces, con la llegada de la plata, también se acabó el sueño de estudiar, porque uno sabe que si estudia no puede dedicarle tiempo al trabajo. Nunca fui muy soñadora, más bien fui práctica.

**Carlos:** ¿Pensó en tener familia, hijos? ¿Cómo imaginaba el amor?

**Mary:** Claro que sí. Lo que no sabía era cuando y dejé pasar mucho tiempo, porque mi hijo lo tuve a los treinta años.

Como fui una mujer independiente nunca me sentí atada, pero tuve un esposo con el que conviví por varios años y es el papá de mi hijo. Ambos nos enamoramos, pero la relación se acabó, pues tuvo que irse para Bogotá porque sus otros hijos lo estaban necesitando. Pero, nunca me desamparó y siempre ha respondido por su hijo. Ahora no pienso en el amor como cuando estaba joven, la manera en que uno ve el amor va cambiando con el tiempo. Ahora, por ejemplo, el amor de mi vida es mi hijo, que es mi sol, es mi todo.

**Carlos:** ¿Su trabajo es la prostitución? ¿Por qué se dedicó a esto?

**Mary:** Bueno, sí lo es, aunque ahora esa palabra suena un poco fea. También se conoce con el nombre de sala de masajes o como prepagos. A mí me gusta hablar de terapia sexual, más que de prostitución o prepagos, porque es lo que creo que hago con mayor precisión. Por eso nunca he sentido que es algo malo, aunque al principio me daba pena, por ejemplo, que mi familia se enterara. Este es un trabajo como cualquier otro. Para mí fue un descubrimiento. Antes yo tenía un salón de belleza en Floridablanca y hacía masajes adelgazantes; pero me di cuenta que al publicar avisos en el periódico, quienes más llamaban eran hombres que querían un servicio completo, es decir, con relaciones sexuales. Me asombró, pero también tenía curiosidad y como me acababa de quedar sola con mi hijo pequeño, descubrí que mejoraba mis ingresos y también que me agradaba. Luego aprendí otras técnicas y a trabajar con chicas más jóvenes.

**Carlos:** ¿Cómo funciona este negocio?

**Mary:** Hay clientes que ya me conocen desde hace años, pero a veces pongo avisos publicitarios en internet o en los periódicos. Allí también busco las chicas para que trabajen acá. Llegan, les hago una entrevista, les explico como funciona todo y si están de acuerdo empezamos. Hace un tiempo, cuando

tenía bastantes clientes, llegué a tener 3 chicas en la mañana y 3 en la tarde. La tarifa es de 80 mil pesos y ellas tienen que darme 30 mil. De ahí para arriba, o sea si les dan más plata, pues ganan más. Por mal que les vaya hacen mínimo 150 mil pesos diarios, eso podrían ser 3 millones de pesos mensuales, pero seguro que es mucho más. Ahora solo tengo 2 muchachas en la mañana y en la tarde las mismas, junto a otra que recién empecé y es enfermera en un pueblo cercano.

**Carlos:** ¿Y usted cuánto se gana?

**Mary:** Risas. Yo a veces atiendo a clientes especiales y es la misma tarifa. Fíjese que me buscan más como amiga, incluso algunas mujeres. Por ejemplo, tengo una cliente que empezó viniendo, hace años, por masajes adelgazantes, luego quiso ir más allá, y ha sido muy chévere; incluso ahora viene con su esposo porque es como una terapia para su falta de deseo. Así hay otros clientes, se vuelven amigos, casi todos son casados, pero tienen razones para buscar más allá de sus casas. Por ejemplo, se sienten inseguros, o buscan fantasías, o se quieren sentir libres de proponer actividades sin que los critiquen.

**Carlos:** ¿Pero cuánta plata puede llegar a ganar mensualmente?

**Mary:** Pues los meses no son iguales. A mí me sirve, por ejemplo que vivo en el mismo sitio y es un apartamento grande, adecuado para esto; pero todo es muy costoso, por ejemplo, el arriendo y el colegio de mi hijo. En un mes normal, puedo llegar a recibir 5 millones de pesos, pero cuando yo misma atiendo pueden ser más. Lo que pasa es que casi no lo hago porque las chicas piensan que les estoy montando competencia; y no crea, así esté más viejita, la gente lo busca a uno también.

**Carlos:** ¿A usted le gusta lo que hace, pero no cree que las mujeres que trabajan con usted puedan sentirse culpables o utilizadas?

<sup>1</sup> Nombre cambiado por solicitud de la entrevistada.

→ Viene

**Mary:** Pues puede ser, casi todas tienen necesidades económicas; pero yo creo que como en cualquier trabajo uno a veces se siente utilizado. Por ejemplo, acá venía una muchacha que había estudiado en la universidad y trabajaba en una empresa de promotora, la recargaban de trabajo, y la ponían hasta a llevar los tintos. Yo creo que se sentía utilizada. Duró conmigo dos años y los clientes la querían mucho. Se fue cuando iba a terminar la universidad porque no le quedaba tiempo ya, pero había ahorrado bastante.

Ellas no pueden decir que soy una tirana, pero si soy exigente porque tengo que cuidar mi negocio. Por ejemplo, les hago ver que acá están seguras, que es discreto porque no funciona en las noches, y que los clientes las van a tratar bien; pero cuando tratan de hacer trampa, por ejemplo llevarse los clientes para otro lado o empezar a no venir, pues de una vez les digo que no vuelvan. Es como cualquier trabajo, usted tiene unos compromisos.

**Carlos:** ¿No le preocupan los valores morales, como que el dinero esté por encima de todo?

**Mary:** Pero hoy en día la plata está por encima de todo. Ellas no podrían pagar los recibos de sus casas con valores morales. En mi caso nunca me he sentido triste por lo que hago. Me gusta, y creo que a la mayoría de las chicas que vienen acá también.

Uno no sabe si siempre es lo económico, una muchacha que vino por bastante tiempo era casada, el esposo era militar

y siempre estaba viajando. No pasaba necesidades, porque el esposo veía por ella y el hijo, pero me decía que cuando por alguna razón no podía venir, extrañaba los clientes. No volvió porque al esposo lo trasladaron para acá.

**Carlos:** ¿Cree usted que la fidelidad es importante?

**Mary:** Sí es importante. Pero los hombres también son mundos diferentes. A mi me cuentan cosas; así como hay unos que siempre quieren cambiar de chica porque son como insaciables, también hay otros que lo que quieren es mejorar cosas que en la intimidad no les funcionan. Un amigo me contó que antes era muy infiel; con la que se le atravesara, fuera su secretaria, compañera de trabajo y así. Pero, después de venir acá, como que aprendió a mejorar la propia relación con su esposa y dejó de andar buscando por todos lados. Ya no viene mucho. Es que eso de la fidelidad es algo muy curioso porque venir y acostarse con chicas, o sea ser infiel, le ha servido para ser más fiel con su esposa y mejorar su relación. Yo creo, en parte, porque saben que para un hombre es difícil tener una relación estable con una chica de estas, pero con una secretaria, la infidelidad sí puede llegar a acabar el matrimonio.

**Carlos:** ¿Si usted se volviera a casar o a tener una pareja estable, le sería fiel?

**Mary:** Es una pregunta difícil. No sé. Lo único que puedo decir es que esperaré de corazón la fidelidad de amarlo solo a él, pero la del cuerpo no sé. A

estas alturas tendría que ser una persona de mente abierta.

**Carlos:** ¿Ha sentido el señalamiento o la estigmatización de su familia?

**Mary:** Pues fíjese que en eso me equivoqué. Mis papás se enteraron hace poco por un primo que sabía a lo que me dedicaba, y como siempre quiso tener algo conmigo y nunca le paré bolas, pues fue y les contó. No sé como se lo tomaron en un principio, pero nunca me han criticado. Hace poco los visité y mi mamá me pregunta cosas, pero no ha existido un rechazo. Saben que hacemos masajes, y que las chicas a veces tienen que hacer más cosas, pero no que yo también las hago. Lo que llamamos el servicio completo. Más temor me da con mi hijo porque ya es un adolescente. Pero todos saben casi lo mismo.

**Carlos:** ¿Cómo cree que será su futuro? ¿Se siente una mujer feliz?

**Mary:** El futuro puede cambiar de un momento a otro, por ejemplo, al papá de mi hijo hace poco le diagnosticaron cáncer de páncreas y está muy enfermo. Por eso ahora ayuda con muy poco. Mi futuro es mi hijo, tratar de darle lo necesario y que estudie. Este negocio lo he aprendido a hacer bien; lo sé manejar, lo cuido. Busco innovar en algunas cosas, por ejemplo con lencería o con juguetes; incluso hasta alguien me propuso alguna vez que me inventara terapias para parejas. Creo que mi futuro está ligado a este trabajo.

Yo sí me siento una mujer feliz, me siento plenamente feliz. No deja uno de tener tristezas, rabias, y de todo, pero de eso se trata la vida.

## OTRA HISTORIA COTIDIANA DE UNA NIÑA QUE JUEGA A SER

# Mujer

Gilberto Bonilla Sánchez  
Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

Yuli está próxima a cumplir 18 años, pero desde hace 4 vive a diario una historia que parece sacada de un cuento irreal. Nació en un hogar conformado por el hoy difunto don Mario, de quien heredó una pensión que mes a mes es motivo de acercamiento o discordia con su mamá, dependiendo del monto de dinero que Yuli le comparta. Es la mayor de tres hermanos: Jairo que también es

hijo del difunto señor y Carmen que es el reciente fruto de la relación sentimental que hace cinco años tienen doña Sandra y don Alberto.

Viven en un sector popular de la ciudad en una estrecha casa donde por falta de puertas y espacios se comparte hasta la intimidad. Yuli duerme con sus hermanos en la improvisada sala de su hogar, sobre algo que tal vez hace algu-

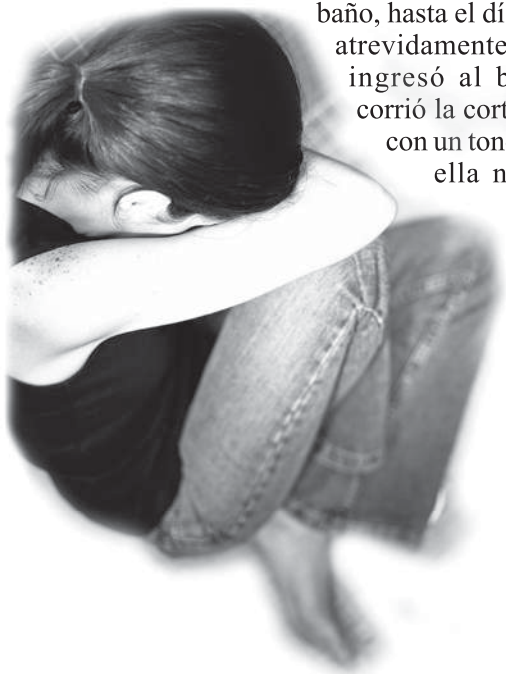
Continúa →

→ Viene

nos años pudo haberse llamado colchón. La única habitación de la casa es ocupada por la concubina pareja. Allí hay una cama de madera, una silla con ropa colgada, una mesa llena de objetos y el baño que entre todos los habitantes de este hogar se debe compartir.

El desarrollo de Yuli fue bastante traumático, ella nunca había hablado de este tema con su mamá y la evidencia en la falda del uniforme de su cambio hormonal la avergonzó ante sus compañeros de colegio. Yuli tenía 13 años, cursaba séptimo grado y todavía pensaba y se comportaba como una niña, aunque su cuerpo le indicara que empezaba a ser mujer.

En repetidas ocasiones Yuli sorprendió a don Alberto tratando de observarla por entre la cortina de plástico que dividía la zona de la ducha del sanitario, pensó que la insistencia de su padastro tenía que ver con la urgencia de quien necesita usar el baño, hasta el día que atrevidamente este ingresó al baño, corrió la cortina y con un tono que ella nunca



le había escuchado le dijo lo bien formada que estaba y todos los deseos que su imaginación recreaba.

Don Alberto intentó varias veces, “a las buenas”, como alguna vez le dijo, abusar sexualmente de Yuli. Como un feroz y salvaje cazador acechaba a su víctima a diario aprovechando que su horario de descanso coincidía con el de Yuli para almorzar, alistarse y salir para el colegio.

El día de la inauguración de los Juegos Interclases Yuli no llegó al colegio. Era la encargada de ayudar a vestir, peinar y maquillar a la madrina y las demás compañeras de su grupo. Esta tarea le había sido encomendada porque su gusto por la estética y su sueño de ser la dueña de su propio salón de belleza la habían llevado a convertirse casi en una experta estilista. Yuli, con más dolor en el alma que en su profanado cuerpo, prefirió, en contra de las amenazas de don Alberto, quedarse en casa a esperar a su mamá para mostrarle las consecuencias de no haber confiado en ella y haberla llamado mentirosa, mostrona, provocadora y vagabunda.

Doña Sandra, mantuvo su postura, culpó a Yuli por lo sucedido, justificó la actitud de don Alberto desde el ancestral argumento de la debilidad del hombre que cede ante la tentación de la carne. Golpeó con palabras y con sus propias manos el pecaminoso cuerpo de Yuli, le propuso dejar de seducir a su marido

y buscarse uno que la mantuviera y se la llevara lejos para que no perturbara la armonía que con tanto sacrificio ella había construido en este hogar, y le hizo poner las barras de planificación sexual para evitar accidentes.

Don Alberto tomó represalias, él amenazó con agredir físicamente a Yuli si contaba lo que para él era un íntimo secreto entre ellos, y ante la ruptura del pacto Yuli tenía que asumir las consecuencias. Abusó física y sexualmente de ella durante los siguientes meses hasta que llegaron las fiestas de fin de año, en plena reunión familiar, don Alberto, ya consumido en el alcohol, dejó salir su instinto animal y ante la mirada atónita de sus hermanos intentó besar y tocar a Yuli para demostrarles quién manda en este hogar. El único en reaccionar ante la escalofriante escena fue David, un hombre de 48 años y hermano mayor de Alberto que sintió indignación por Yuli y creyó tener el poder jerárquico para reprender al acosador.

Desde ese día Yuli vive en un apartamento ubicado en un buen sector de la ciudad, terminó su bachillerato, estudia estética corporal, es la compañera sentimental de David, madrastra de Samuel, no ha vuelto a ser abusada por Alberto y su mamá la llama los primeros días del mes para pedirle que vuelva a casa y de paso reclamar parte de la mesada que dejó don Mario y que dentro de pocos meses, por culpa de la mayoría de edad, Yuli dejará de recibir.

Cada día en Colombia

**39** niños o niñas son víctimas de abuso sexual. Dedicado a las miles de niñas invisibles que han sido víctimas de **abuso sexual** y han tenido que construir un futuro no **deseado**.



## FEMINISMO Y PERREO: o la reconciliación por la metáfora

Christian Quintero

Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

Decía C.K. Chesterton que el ensayo era tan solo un intento, nunca acabado, de irreflexiva escritura; secundando a Santo Tomás, advertía sobre lo aconsejable de relajar la vida contemplativa con juegos y bromas (2004). Quizá su falta de seriedad sea lo que le haya permitido al género literario, desde Montaigne hasta Edith Stein, seguir a salvo del dogmatismo académico que solo sabe

revestir al discurso sobre lo real con las formas del dramatismo afectado.

Si alguien quisiera escribir un ensayo sobre el reguetón –cosa que no haremos aquí–, haría bien por empezar a conjurar la apasionada gravedad con que los estudios culturales dirigen su crítica contra este género musical y a continuación advertir las variadas posibilidades interpretativas que le convienen a la narrativa

Continúa →

→ Viene

reguetonera. Una clave de lectura como esta es la que ponen en práctica dos textos que he encontrado en la revista *el malpensante*, sin duda, lo más interesante que pude leer este semestre en el curso de Cuestiones de Género. En uno de ellos (*el malpensante*, No. 154, 2014), se recomienda considerar el contenido de las canciones como una elaboración ficcional antes que como fórmulas perlocucionarias con las cuales se ejerce violencia de género. La sugerencia apunta a recordarnos la diferencia existente entre el uso literal y el uso figurado del lenguaje. Esto es interesante, pues se sospecha de la adecuación de una regla interpretativa como la lectura literal a un objeto lingüístico como la letra de una canción. Ciertamente, no es la primera vez que esto sucede: en la época de Swift no escaseaban los lectores despistados que pasaran por alto el tono satírico y burlón de *Una modesta proposición*, y fueron también muchos los que vieron

en *Apología de ocio* de Stevenson una abierta incitación al abandono de las responsabilidades burguesas. ¿Querían ambos autores que se tomaran sus escritos con seriedad del científico social? o ¿estaban más dispuestos a considerar su obra algo más parecido a la letra de una canción que al tratado teórico? Por mi parte, ni la mismísima *Defensa de los pelmazos* de Chesterton me persuadirá de excusar a nuestros críticos cuando no acierten a identificar el género textual al que pertenecen las canciones.

Quizá June Fernández sí sabe identificar una metáfora cuando la ve, y por eso, como feminista que es, decidió defender el perreo en el segundo texto que encontré (*el malpensante*, No. 144, 2013). Su defensa del reguetón, sin embargo, no tiene que ver tanto con el contenido de las canciones sino con el disfrute del baile mismo; lo usa como una forma de reivindicación de goce del cuerpo y su sexualidad, aún a costa de

potenciar “la hipersexualización de las mujeres como objetos del deseo”. Pero este efecto parece quedar inhibido por la misma figuración que es el perreo: metáfora del cuerpo erotizado antes que sexualizado.

## Referencias

Chesterton, C. (2004). *Correr tras el propio sombrero (y otros ensayos)*. Barcelona: Acantilado.

El malpensante (2014). Duro contra el perreo. *El malpensante*, 154. Recuperado de [https://www.elmalpensante.com/articulo/3155/duro\\_contra\\_el\\_perreo](https://www.elmalpensante.com/articulo/3155/duro_contra_el_perreo)

Fernández, J. (2013). Si no puedo perrear, no es mi revolución. *El malpensante*, 144. Recuperado de [https://www.elmalpensante.com/articulo/2960/si\\_no\\_puedo\\_perrear\\_no\\_es\\_mi\\_revolucion](https://www.elmalpensante.com/articulo/2960/si_no_puedo_perrear_no_es_mi_revolucion)

# ¿QUÉ SIGNIFICA HACER EL AMOR EN NUESTROS DÍAS?

Liliana Acosta Salazar

Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

Abordar la noción de progreso o civilización puede resultar contradictorio en nuestros días, donde el progreso, que generalmente, se plantea como sinónimo de avance, innovación, comodidad, escala; y por supuesto, progreso como adelanto y mejora de la condición humana, puede llegar a ser entendido en la actualidad, como un fenómeno de retroceso. Un claro ejemplo de ello es la mal entendida liberación sexual, donde la desaparición del pudor, el respeto por el cuerpo y la eliminación del erotismo, en las relaciones de pareja, resultan ser inmanentes. He aquí, a mi juicio, el empobrecimiento de la condición humana; pues es gracias a los rituales, a la creatividad, a lo privado y secreto que la sexualidad sigue siendo una fuente inagotable de placer, y es a través del erotismo que el ser humano ha podido civilizar y humanizar su sexualidad.

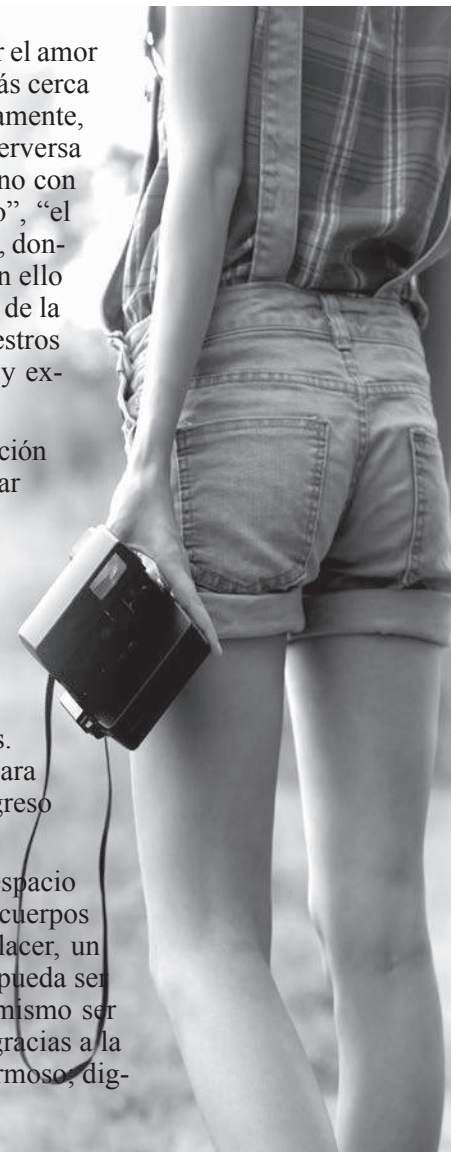
Sin embargo, actualmente la sexualidad está siendo vulnerada, pues progresar, es romper esquemas, traspasar límites y plantear paradigmas que degradan al ser humano, reduciendo la sexualidad a lo instintivo, a lo animal, y al acto sexual a un plano solamente físico, y es aquí precisamente dentro del marco de la sexualidad donde cabe plantear y preguntar: ¿Qué significa hacer el amor en nuestro días? ¿Por qué es indispensable recuperar el erotismo?

Es oportuno ahora resaltar que los seres humanos en su afán de “progreso” han decidido sacar el sexo de la alcoba, y tener relaciones sexuales en espacios públicos, lejos de la intimidad, pues para estos seguidores del “progreso”, cada vez puede resultar más exótico y divertido, sacar lo privado al plano de lo público, pues se buscan nuevas emociones, perdiendo con ello, el pudor, el respeto por el cuerpo; convirtiendo el acto sexual en algo banal y vulgar.

Mario Vargas Llosa (2012) plantea que: “hacer el amor en nuestros días, en el mundo occidental, está más cerca de la pornografía que del erotismo y, paradójicamente, ello ha resultado como una deriva degradada y perversa de la libertad” (p. 116). De ahí que, el ser humano con el afán de acabar con el “sexo plano y aburrido”, “el sexo cotidiano y conservador”, va a los extremos, donde plantea una sexualidad pública, perdiendo con ello el misterio, la pasión, la fantasía y la creatividad de la vida en pareja, o será que ¿el ser humano en nuestros tiempos, confunde creatividad con espectáculo y exhibicionismo?

El hombre de esta manera, en su afán de civilización y progreso retorna a la vida primitiva, pues “sacar al sexo de las alcobas para exhibirlo en la plaza pública es, paradójicamente, no liberalizarlo sino regresarlo a los tiempos de la caverna, cuando, como los monos y los perros, las parejas no habían aprendido todavía a hacer el amor, solo a ayuntarse (Vargas Llosa, 2012, p. 108). La sexualidad de las cavernas, la cual se reduce a la unión física de los órganos sexuales. Por esta misma razón, el erotismo representa para la humanidad un espacio de civilización, un progreso verdadero.

Es tiempo de hacer el amor, de recuperar el espacio de la intimidad, de volver al juego, donde dos cuerpos se unen para compartir un gran momento de placer, un despliegue de sensibilidad, donde la sexualidad pueda ser contemplada como una obra de arte, donde el mismo ser humano pueda alcanzar la felicidad y el placer gracias a la contemplación de aquello que puede percibir hermoso, dignamente humano.





# SOMOS MÁS QUE DOS

Roberto Alonso Cardona Ospina

Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

La biología animal proyecta a los humanos como seres múltiples. Los primeros días de la existencia todos somos iguales, con las semanas el cigoto se define por sus órganos reproductivos como femenino o masculino. Pero cada persona alberga en su cuerpo biológico particularidades mixtas. Las semejanzas son muchas, por ejemplo el clítoris es un glande y el glande es un clítoris; la anatomía presenta grandes aproximaciones morfológicas. Tenemos más semejanzas que diferencias.

Aunque mi cédula registra que soy masculino, también soy femenino, soy un organismo múltiple y con opciones biológicas diversas. La sociedad y la cultura me encaminaron a una identidad masculina, cosa que agradezco, pero también habría podido ser una persona más inclinada a lo femenino, son opciones. Algunas personas no se identifican plenamente con los estereotipos culturales que les obligan a ser solo féminas o únicamente machos.

Las culturas agreden los cuerpos al etiquetarlos de una única manera, al violentarlos y exigirles que se comporten como la norma, como la mayoría, como lo usual; se desconoce la libertad que tiene cada ser vivo, y cada persona de manifestarse y administrar la única y exclusiva existencia.

Dos lecturas recientes ayudaron a interrogarme sobre lo que voy escribiendo para este número de *Doxa*. *La mujer justa*,

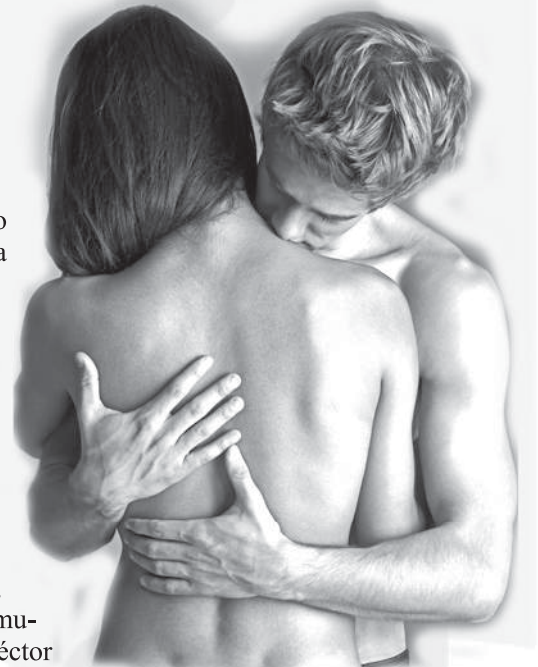
de Sándor Márai, donde el húngaro hace un ejercicio admirable al describir tanto la percepción femenina como la masculina de una misma historia; dos mujeres y un hombre cuentan su forma de pensar y de sentir, tres voces, tres relatos que revelan tanto lo femenino como lo masculino. Admirable y genial narración, cuánto se aprende y se valora al otro, al distinto, arriesgándonos a pensar y desarrollar una historia desde un género diferente al que insinúa el cuerpo. Márai logra el propósito y deja muchas inquietudes para que el lector se siga preguntando.

El otro libro, de cosecha colombiana, es *La oculta*, de Héctor Abad Faciolince; en esta historia, además de muchas discusiones sociológicas, psicológicas y éticas, Héctor Abad nos deleita con tres voces: una mujer de carácter conservador, heterosexual, que refleja la típica personalidad del colombiano, educado para hacer lo que corresponde y obedecer; otra mujer de carácter liberal, arriesgada y aventurera que se muestra cargada de rebeldía y originalidad; y un señor que se identifica como homosexual y lucha toda su vida por demostrarse a sí mismo que es tan normal y tan humano como lo somos todos.

Tanto Márai como Héctor Abad inspiran una reflexión respetuosa, y humana, sobre lo que implica administrar el cuerpo, ese caparazón que todos tenemos, que a veces en público significa una cosa y en privado se manifiesta en su autenticidad. Hay ocasiones en que el cuerpo pesa tanto que quisiéramos ser solo ropa, quizá por eso tenemos el clóset lleno; otras veces somos tan livianos que preferimos atarnos a la historia y por eso admiramos que los otros vuelen; cierta envidia despierta ver al otro disfrutar de su autenticidad.

El debate va más allá de la bisexualidad, la bipolaridad, la normalidad, lo establecido, porque somos múltiples. En cada ser habitan otros, *somos más que dos*, la diversidad nos acompaña, somos uno y otros a la vez. Es posible que al juzgar y descalificar al otro estemos escondiendo nuestras propias cobardías; y cuando violentamos al distinto estemos escondiendo esa parte que no aceptamos de nuestra personalidad.

¿Qué pregunta le harías al autor de este escrito? ¿Tu cómo la responderías? Qué tal hacer un relato, sobre una historia humana, donde escribas desde el otro género, ¿Te arriesgas? Escribe y compártelo con tus compañeros.



## EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO EL PORNO SIEMPRE PODRÁ SALVARNOS DOS VECES

Camilo Alfonso Salazar Flórez

Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás

Suponga usted que ha sido excluido, por algún desperfecto físico o mental, de la comunidad anhelante de sus compañeros de secundaria. Algún enanismo heredado de cierto pariente italiano, un juego de sinapsis perpendiculares, algún tipo de cojera heredada del descuido prominente de su mamá. Sin estar interesado en indagar mucho más en ese azaroso acontecimiento, usted solo lograba experimentar el desprecio, debido siempre a criaturas un poco malformadas por la inesperada contundencia de la biología. Las mujeres en su infancia, porque suponemos que usted es hombre heterosexual, no fueron

más que un extraño souvenir que aparecía de vez en cuando en los cumpleaños. De ellas tuvo noticia desesperada en el inicio mismo de su condena.

Si bien ellas siempre aparecían dudosas en su horizonte vital, apenas insinuadas en el contexto de sus desventuras, había un ansia que le aseguraba a usted esa misma presencia. Había algo que comenzó a hacer que su corazón adquiriera un ritmo diferente (usted recuerda muy bien que fue en los inicios del bachillerato). De ellas no sabía nada, absolutamente nada más que de lo que sus ojos alcanzaban a

coger en los salones, nada más que de lo que sus manos alcanzaban a rozar en las cafeterías. Y no obstante, había algo por lo cual usted pertenecía a ellas de manera irrefutable.

En esa ambigüedad desesperada comenzó usted a conocer el amor en los ojos de alguna compañera. Algo en usted se desbarataba cada vez que la veía venir. Algo temblaba y destruía su mundo apenas naciente. En los márgenes de esa, su comunidad, un ansia más grande y poderosa que sus desperfectos se comenzaba a vislumbrar en sus pantalones. De



→ Viene

pronto su sexo parecía tener la fuerza de mil caballos. Usted no sabía qué sucedía, pero algo en sus ahogos le hacía relacionar esa nueva fuerza con la mujer que tanto amaba. Sin embargo, todas ellas estaban vedadas. Agonizó usted mil noches sin saber a ciencia cierta el origen despótico de sus angustias febriles.

Un día, entonces, por la casualidad de una errante tipografía, descubrió usted la pornografía. Lo sorprendió primero la contundencia de la carne desnuda, de los remolinos de gemidos. Entendió usted inmediatamente que un gemido así, tan descarado, estaba prohibido en la claridad del día. Descubrió igualmente la diferencia anatómica: el busto, la vagina, fueron para usted dos acontecimientos luminosos y durables en su ánimo (más tarde se en-

teraría de esto). Pero el agobio que sentía usted era más bien porque había dado ya con la solución a sus pesares. Ya sabía en qué consistía todo, o creía saberlo.

Usted, que se había movido en los límites de su comunidad, podía por fin ser usted mismo la comunidad de sus anhelos. El porno, como le llamaría usted después, le brindaba las herramientas visuales y sonoras para condensar sus ansias. Ya no permanecería como un fantasma esa fiebre indómita que se apoderaba de sus sabanas. Ya podía usted darles forma. Ya no tenía que depender del azar de una mujer que se acercara a usted (esto nunca sucedería, como usted sabrá más adelante) para poder formar por fin y al fin eso que estaba allí asesinandolo. La determinación de sus urgencias, pronto sabrá también cuanto fantasma existe en esa ansiedad, fue el don

maravilloso de fluidos electromagnéticos. El porno permitió que sus deseos tuvieran consistencia. Mientras a su alrededor esa comunidad que lo excluía iba fructificando en intercambios libidinales, usted hubiera permanecido adherido a unas ansias informes, descomponiéndose con los humores de su cuerpo ambivalente. Pero el porno lo salvó. Sus deseos tenían cabida y forma. Y como usted comprobará, el porno mismo le enseñará la sutilidad y volubilidad de todo objeto sexual. Probará usted diferentes tácticas tomadas de videos extraños. De pronto, en algún momento de su juventud, irá dando con el camino más apropiado para usted. Verá, a diferencia de la comunidad, que el deseo tiene la consistencia de un video, que el fantasma nunca se condensó, que usted fue siempre el fantasma mismo.

## EL DICTADOR

(Cuento)

Ernesto Sánchez Jerez - *Docente Departamento de Humanidades, Universidad Santo Tomás*

El generalísimo Monterrey subió al poder hace veintiocho años mediante un golpe de Estado. Su gobierno se ha caracterizado por la dureza, que muchos alaban porque acabó con todos los grupos subversivos, con todos los limosneros y con todos los raponeros. Algunos lo critican por haber entregado el país a las transnacionales y por haber sacado del gobierno a todas las mujeres.

En una de las pocas ruedas de prensa, un periodista lo interroga:

**P.** Mi generalísimo, ¿por qué no permite que las mujeres gobiernen?

**G.** Porque tienen demasiada ternura, demasiada complacencia, demasiadas consideraciones y carecen de hormonas, inteligencia y firmeza.

**P.** ¿Hay posibilidades de que alguna mujer suba al poder?

**G.** Mientras sigan siendo como son, no hay ninguna posibilidad. Las mujeres nacieron para servir, no para mandar.

**P.** ¿Es cierto que hay 32 ciudadanos condenados a muerte?

**G.** En primer lugar no son ciudadanos, sino bestias apátridas que atentan contra el orden y la economía del país. En segundo lugar, sí, son 32.

**P.** ¿Cuándo se cumplirán las sentencias?

**G.** Eliminaremos a 15 alimañas el próximo viernes, y el resto dentro de tres meses. ¡Suficiente!

Los asesores se reunieron con el Duce Monterrey, como le gustaba que lo apodaran, y le aconsejaron que pusiera a alguna mujer en el poder, pues los organismos internacionales ya se estaban quejando, ya que en todos los países las mujeres gobernantes constituían el 30%.

**G.** Está bien, pondremos a una mujer en el poder, pero esa mujer será hija mía, y solo mía, para que tenga mis cualidades de inteligencia, liderazgo y temple.

Los científicos se reunieron, se asesoraron de obstetras mundialmente famosos y dieron su asentimiento: el Duce tendría una hija...

Fecundaron un óvulo in vitro y lo implantaron en la pared abdominal del

Generalísimo. El embrión se desarrolló y una hermosa hembra empezó a tomar forma en su estómago. Pero a los tres meses el feto colapsó y murió. Al realizar el legrado todos vieron el feto sin vida de una niña que sonreía.

Una vez repuesto el Duce Monterrey, volvió a tomar la dirección del gobierno. Le presentaron a los 17 condenados a muerte para que les leyera la orden de ejecución. Como cosa curiosa, les permitió hablar antes de leerla. Todos le contaron sobre sus familiares, su inocencia y sus proyectos.

El Generalísimo se levantó y pronunció estas memorables palabras:

– Revoco la sentencia de muerte a los 17 condenados y solicito una pingüe indemnización para cada uno. Mi decisión irrevocable es la de llamar a elecciones con solo mujeres como candidatas. Me retiraré del poder, iré a vivir a mi finca y ofreceré mi asesoría a la futura mandataria. Comuníquese y cúmplase.

Algunos sostienen que una lágrima corría por las mejillas del Duce mientras hablaba...

FIN

Abierta  
convocatoria

PERIÓDICO

Doxa No. 42

El Comité Editorial del Periódico Doxa informa a toda la comunidad tomasina y en general, que se encuentra abierta la convocatoria de su número 42, el cual se publicará durante el segundo semestre de 2016. Teniendo en cuenta que el periódico es monotemático y la realización del XIV Congreso Internacional de Humanidades, titulado "Escenarios posibles en el posconflicto colombiano", se propone reflexionar sobre el posconflicto a partir de los procesos de paz que requiere Colombia y la humanidad.

Los textos e imágenes de soporte sugeridas deben enviarse al correo electrónico:

[doxa@ustabuca.edu.co](mailto:doxa@ustabuca.edu.co)

# Poemas del cuerpo, el amor y la locura

**Allí empezó a soplar la  
vida a ritmos insistentes**

*Me descubrí: solo, fiera libre, viajero, caminante  
loco cuerdo, ser errante, nómada, prisionero, solitario  
puente, semáforo, escalera  
jardín de precipicios*

*hijo de las horas*

*jauría de pájaros y golondrinas*

*Allí supe que eras tú*

*¡Madre!*

*quien alimentaba*

*en el abismo infinito de tu cuerpo*

*El ombligo fue la prolongación de tus arterias*

*Desde ese océano empecé a escuchar*

*la clara certidumbre de un ocaso*

*rasgando la claraboya del molino*

*Allí comenzó todo:*

*era el trigo y tú quien trituraba*

*fuiste Madre primeriza de tu segundo hijo de sexo masculino*

*recuerdo que nací desnudo y solo*

*como un rayo de luz atravesado de blancura*

*ovillo de luna fabricado en un otoño triste*

*lágrima de Sol en primavera*

*Allí descubrí que el amor duele*

*sobre todo cuando se echa de menos lo que nunca sobra*

*Me di cuenta que algunas veces, muchas veces,*

*el pan se quema en la puerta del horno*

*y debajo de la mesa, en la ventana*

*cuando apenas está haciendo la levadura*

*su trabajo de 'levante'*

*Allí mi piel, el rose de los dedos*

*dibujó incendios fugaces, selvas feroces, caracolas*

*Allí mis ojos aprendieron a ver*

*sin tener que abrir los párpados*

*Recuperé la vista por un minuto largo*

*Allí soy agua y horizonte*

*Plegaria a Pachamama*

*supe que Mujer se escribe con mayúscula*

*y eso es definitivo como el agua*

*Allí la lengua garabateó el alfabeto del deseo*

*Los dientes dibujaron una rosa*

*y cerraron filas para no dejar escapar palabras vanas.*

## Por qué sigues creyendo Mujer

*Esa fábula sin moraleja que te enseñaron de niña:*

*La fábula de la "primera vez":*

*Tú sientes el dolor, la pena, el deseo*

*¡Es suficiente con eso!*

*Por qué no rompes el mito de la "no tocada"*

*de la pura, el pecado no es tuyo*

*la culpa no fue de Eva*

*fue de las manzanas de Adán*

*y de Dios un masculino*

*Por qué sufres por ti misma y por el otro*

*Disfruta del calor, del frío, de la arena:*

*Toda la tierra celebra la grandeza de tu cuerpo*

*no te tortures más con el cuento*

*del himen intacto hasta el matrimonio*

*Rómpelo solo cuando a ti te dé la gana*

*Llena tu cuerpo de hermosura y baila*

*¡Menudo regalito el que llevas dentro*

*como para que sigas creyendo en fábulas!*

Selección\*

Jeyver Rodríguez Baños (autor)  
Docente Departamento de Humanidades,  
Universidad Santo Tomás

## Los abuelos de rostro curtido por el Sol

*Conocían el secreto de las mamás,  
sabían qué luna regía los ciclos del verde girasol  
para hacerlo florecer todas las semanas.*

*Los abuelos de sonrisas luminosas*

*veneraban a Pachamama:*

*Diosa Madre, mundo de mejillas sonrosadas.*

*Los abuelos de la montaña sagrada*

*inventaron el poema para elogiar la mama.*

*Los abuelos de mirada limpia como el río*

*Descendientes de Pachacapac*

*Treparon hasta el cielo por la escalera de lluvia*

*Desde entonces el Sol arde y resguarda*

*La Luna alumbra nuestros pasos.*

*Pachamama dio a luz a los gemelos Walquis*

*Vencieron al jaguar, a la serpiente enroscada*

*Al toro blanco, al genio de la Noche*

*Y vino a ser la primera Mujer de senos prominentes*

*Como los cerros de la aurora.*

*El primer hombre que probó la leche de las mamas*

*se curó al fin del tiempo que sufría:*

*Por primera vez durmió tranquila el agua.*

## Planto lirios rojos en tu vientre

*Qué puedo recoger si no fragancias*

*Tu vientre es la vid en donde se cosecha la mandrágora*

*y se escancia el vino en copas llenas*

*océano preñado de peces y arco iris, tumulto de misterios*

*En donde termina y comienza el canto de las Voces.*

*Planto lirios rojos en tu vientre, meteoros, tulipanes*

*qué puedo recoger si no alegrías.*

*Arbol sagrado en el que el minuto muere,*

*descansa el siglo, nace el día, termina la plegaria*

*Planto lirios rojos en tu vientre, sonrisas, flor de loto*

*qué puedo recoger si no esperanzas.*

*Lugar equidistante a todos los puntos cardinales*

*en donde se funde la noche con el día,*

*el beso con la salamandra*

*El suspiro y la caricia.*

*Planto lirios rojos en tu vientre,*

*lluvia de estrellas, campos de rosas*

*qué puedo recoger si no la vida a manos llenas*

*río, selva, huracán de besos*

*Dios en femenino*

*árbol tejido en cuerpo y alma.*

*Planto lirios rojos en tu vientre, noches de luna, girasoles*

*qué puedo recoger si no satisfacciones.*

*Bendigo tu vientre por este siglo y los siglos venideros*

*el vientre de madres y abuelas juntas*

*el tuyo especialmente*

*Allí quiero ser el hombre que soy*

*detrás de este ropaje silencioso*

*que a veces grita, se enoja y calla.*

# Exitosa evaluación del XIV Congreso Internacional de Humanidades

## El valor de la discusión académica

Encontrar los caminos, los puntos de vista convergentes y las discusiones sobre los posibles escenarios en Colombia luego de que se haya firmado el acuerdo con el grupo guerrillero Farc, y la construcción de una sociedad en paz, fueron los temas de las conferencias principales y ponencias durante el XIV Congreso Internacional de Humanidades que se desarrolló de manera exitosa el pasado 18, 19 y 20 de mayo de 2016.

No solamente fueron los más de 500 asistentes, las 46 ponencias académicas, y los 6 conferencistas nacionales e internacionales, las únicas características que hablan del éxito del evento. También los espacios reflexivos generados posteriormente; discusiones en aulas de clase y otros espacios académicos, ensayos editoriales, y charlas informales, se convirtieron en los réditos que permiten, en la práctica, la replica en la sociedad desde el ejercicio ciudadano.

Pese a que los puntos de vista se mueven entre el escepticismo y la esperanza, los invitados coincidieron en que un conflicto no terminará únicamente con la desmovilización de las Farc, requiere además, la construcción de programas sociales y desarrollo económico para alejar las desigualdades, la lucha contra la corrupción y un modelo de estado excluyente.



# XIV Congreso Internacional de Humanidades

"Escenarios posibles en el posconflicto colombiano"  
Conferencistas

## Informes

Departamento de Humanidades  
PBX: 6800801 ext.: 1293  
Carrera 18 No. 9 - 27 Campus Bucaramanga

- |                                                                                                           |                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Andrew Higginbottom |  Hollman Morris               |
|  Daniel Pécaut       |  María Dolores Ferrero Blanco |
|  Gearóid Ó Loingsigh |  Pastora Mira García          |

Patrocina:  
 ICETEX

18, 19 y 20 de mayo de 2016  
Paraninfo Santo Domingo de Guzmán, Campus Floridablanca

